

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA - CIEPs-**

“MAYRA GUTIÉRREZ”

**“PERCEPCIÓN DE MASCULINIDAD, FEMINIDAD Y HOMOSEXUALISMO
EN ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DE LA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA”**

**INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO AL HONORABLE
CONSEJO DIRECTIVO
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

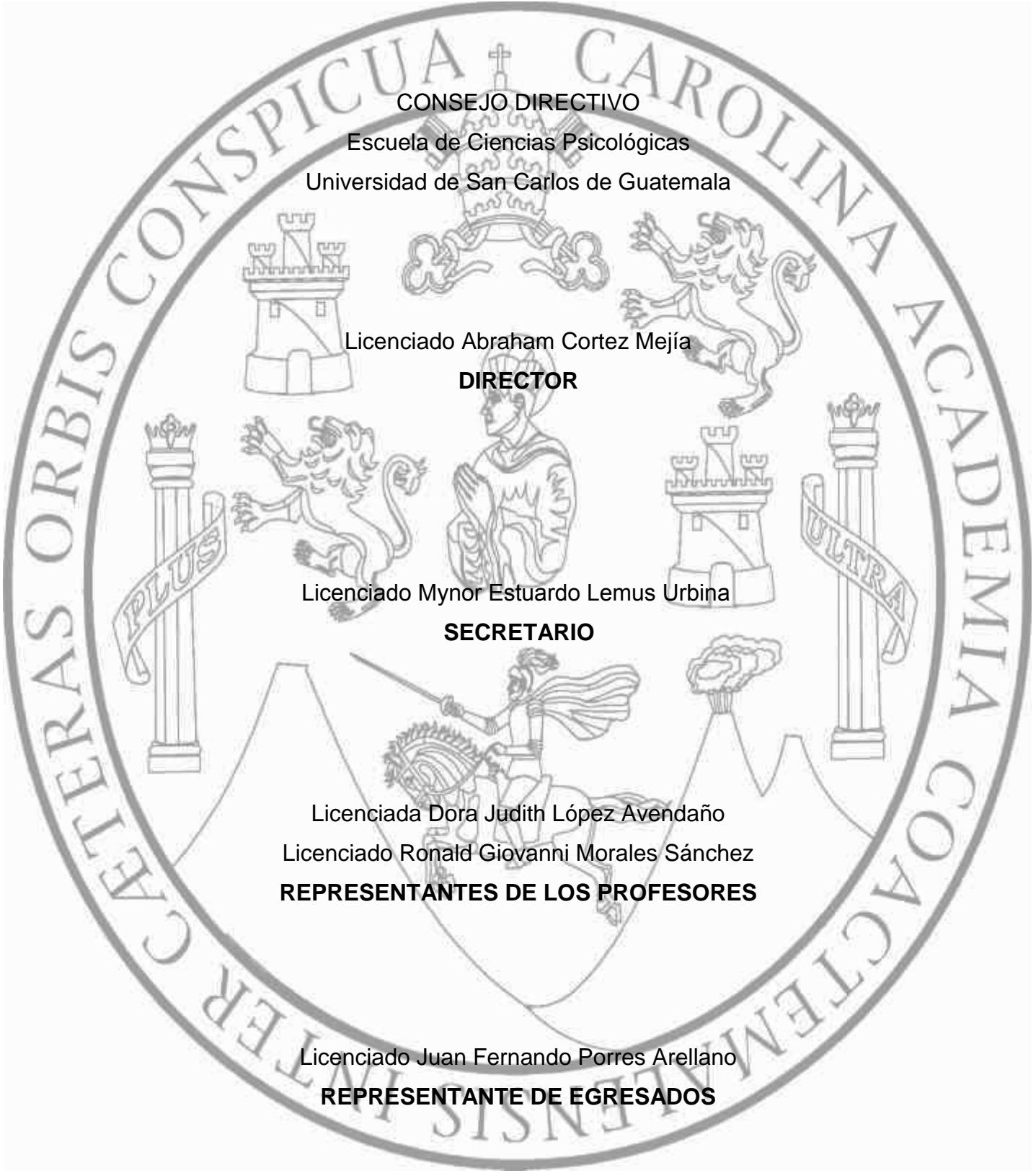
POR

ERICK SAMUEL PARRILLA MOLINA

**PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE
PSICÓLOGO**

**EN EL GRADO ACADÉMICO DE
LICENCIADO**

GUATEMALA, NOVIEMBRE DE 2015

The seal of the University of San Carlos of Guatemala is a large circular emblem. It features a central figure of a man in a hat and robe, surrounded by various symbols including a castle, a lion, and a column. The text "CONSPICUA CAROLINA ACCADEMIA COACTEM" is visible around the top and sides of the seal. The text "CÆTTERAS ORBIS" is on the left and "INTE" is on the bottom left.

CONSEJO DIRECTIVO
Escuela de Ciencias Psicológicas
Universidad de San Carlos de Guatemala

Licenciado Abraham Cortez Mejía
DIRECTOR

Licenciado Mynor Estuardo Lemus Urbina
SECRETARIO

Licenciada Dora Judith López Avendaño
Licenciado Ronald Giovanni Morales Sánchez
REPRESENTANTES DE LOS PROFESORES

Licenciado Juan Fernando Porres Arellano
REPRESENTANTE DE EGRESADOS



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS



C.c. Control Académico
CIEPs.
UG.
Archivo
Reg.062-2014
CODIPs. 1713-2015

De Orden de Impresión Informe Final de Investigación

09 de noviembre de 2015

Estudiante
Erick Samuel Parrilla Molina
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el Punto QUINTO (5º) del Acta CUARENTA Y OCHO GUIÓN DOS MIL QUINCE (48-2015), de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 06 de noviembre de 2015, que copiado literalmente dice:

“**QUINTO:** El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el Informe Final de Investigación, titulado: “**PERCEPCIÓN DE MASCULINIDAD, FEMINIDAD Y HOMOSEXUALISMO EN ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**”, de la carrera de Licenciatura en Psicología, realizado por:

Erick Samuel Parrilla Molina

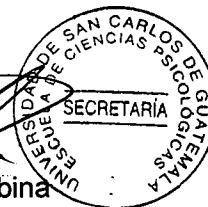
CARNÉ: 2010-15839

El presente trabajo fue asesorado durante su desarrollo por la Doctora Ninnette Mejía y revisado por la Licenciada Suhelen Jiménez. Con base en lo anterior, el Consejo Directivo **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación de Tesis, con fines de graduación profesional.”

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Licenciado Mynor Estuardo Lemus Urbina
SECRETARIO

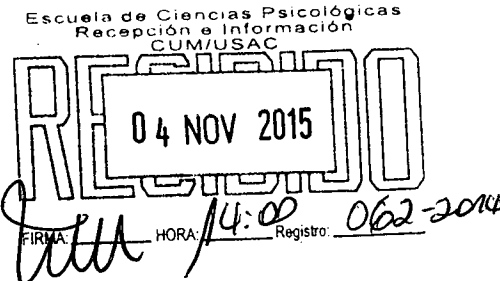


/Gaby

UG 200-2015

Guatemala, 23 de septiembre de 2015

Señores
Miembros del Consejo Directivo
Escuela de Ciencias Psicológicas
CUM



Señores Miembros:


Deseándoles éxito al frente de sus labores, por este medio me permito informarles que de acuerdo al Punto Tercero (3º.) de Acta 38-2014 de sesión ordinaria, celebrada por el Consejo Directivo de esta Unidad Académica el 9 de septiembre de 2014, el **estudiante ERICK SAMUEL PARRILLA MOLINA, carné No. 2010-15839 y Registro de Expediente de Graduación No. L. 31-2015 C**, ha completado los siguientes Créditos Académicos de Graduación:

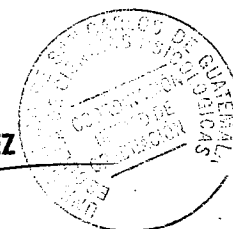
- 10 créditos académicos del Área de Desarrollo Profesional
- 10 créditos académicos por Trabajo de Graduación
- 15 créditos académicos por haber aprobado Examen Técnico Profesional Privado

Por lo antes expuesto, en base al **Artículo 53 del Normativo General de Graduación**, solicito sea extendida la **ORDEN DE IMPRESIÓN** del Informe Final de Investigación **"PERCEPCIÓN DE MASCULINIDAD, FEMINIDAD Y HOMOSEXUALISMO EN ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA"**, mismo que fue aprobado por la Coordinación del Centro de investigaciones en Psicología –CIEPs- "Mayra Gutiérrez" el 06 de julio de 2015.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Atentamente,


M.A. MAYRA LUNA DE ALVAREZ
COORDINACIÓN
UNIDAD DE GRADUACIÓN
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS



MLA/VP
CC. Archivo

Adjunto: Expediente Completo e Informe Final de Investigación

CIEPs. 086-2015
REG: 062-2014

INFORME FINAL

Guatemala, 10 de Julio 2015

Señores
Consejo Directivo
Escuela de Ciencias Psicológicas
Centro Universitario Metropolitano

Me dirijo a ustedes para informarles que la licenciada **Suhelen Jiménez** ha procedido a la revisión y aprobación del **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN** titulado:

“PERCEPCIÓN DE MASCULINIDAD, FEMINIDAD Y HOMOSEXUALISMO EN ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA”.

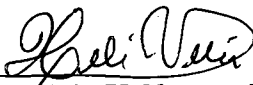
ESTUDIANTE:
Erick Samuel Parrilla Molina

CARNE No.
2010-15839

CARRERA: Licenciatura en Psicología

El cual fue aprobado el 06 de Julio del año en curso por el Centro de Investigaciones en Psicología CIEPs. Se recibieron documentos originales completos el 17 de Junio del 2015, por lo que se solicita continuar con los trámites correspondientes para obtener **ORDEN DE IMPRESIÓN.**

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


M.A. Helvin Velásquez Ramos
Coordinador
Centro de Investigaciones en Psicología CIEPs.
“Mayra Gutiérrez”



c.c archivo
Andrea

CIEPs. 086-2015
REG. 062-2014

Guatemala, 10 Julio de 2015

M.A Helvin Velásquez Ramos
Coordinador
Centro de Investigaciones en Psicología CIEPs
Escuela de Ciencias Psicológicas

De manera atenta me dirijo a usted para informarle que he procedido a la revisión del **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN**, titulado:

“PERCEPCIÓN DE MASCULINIDAD, FEMINIDAD Y HOMOSEXUALISMO EN ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA”.

ESTUDIANTE:
Erick Samuel Parrilla Molina

CARNÉ No.
2010-15839

CARRERA: Licenciatura en Psicología

Por considerar que el trabajo cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología, emito **DICTAMEN FAVORABLE** el 06 de Julio 2015, por lo que se solicita continuar con los trámites respectivos.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Licenciada Suhelen Jiménez
DOCENTE REVISORA



As/archivo



Guatemala 29 de agosto de 2014

Licenciado
Helvin Velásquez
Coordinador
Centro de Investigaciones en Psicología
-CIEPs.- "Mayra Gutiérrez"
Escuela de Ciencias Psicológicas
USAC


Por este medio me permito informarle que he tenido bajo mi cargo la asesoría de contenido de informe final de investigación titulado **"PERCEPCIÓN DE LA MASCULINIDAD, FEMINIDAD Y HOMOSEXUALISMO EN LOS ALUMNOS DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA"** realizado por el estudiante **ERICK SAMUEL PARRILLA MOLINA, CARNÉ 201015839.**

El trabajo fue realizado a partir del 10 de febrero hasta el 14 de agosto del año en curso.

Esta investigación cumple con los requisitos establecidos por la Unidad de Graduación Profesional por lo que emito **DICTAMEN FAVORABLE** y solicito se proceda a la revisión y aprobación correspondiente.

Sin otro particular, suscribo,

Atentamente,



Dra. Ninnette Mejía
Psicóloga Clínica
Colegiado No. 1411
Asesor de Contenido

cc. Archivo

Centro Universitario Metropolitano -CUM- Edificio "A"
9ª. Avenida 9-45, zona 11 Guatemala, C.A. Teléfono: 24187530

Guatemala 29 de agosto de 2014

Licenciado Helvin Velásquez
Unidad de Graduación Profesional
Escuela de Ciencias Psicológicas
Universidad de San Carlos de Guatemala
Presente

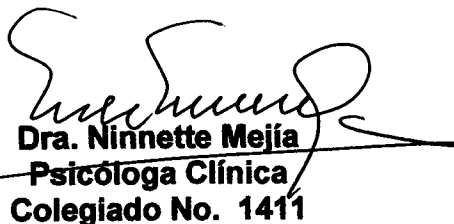
Deseándole éxito al frente de sus labores, por este medio le informo que el estudiante **ERICK SAMUEL PARRILLA MOLINA**, carné 201015839 realizo en esta institución 65 entrevistas y dos grupos focales de 15 personas a los estudiantes como parte del trabajo de Investigación titulado: **"PERCEPCIÓN DE LA MASCULINIDAD, FEMINIDAD Y HOMOSEXUALISMO EN LOS ALUMNOS DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA"** en el periodo comprendido del 23 de julio al 20 de agosto del presente año, en horario de 10:00 a 12:00 horas.

El estudiante en mención cumplió con lo estipulado en su proyecto de investigación, por lo que agradecemos la participación en beneficio de nuestra institución.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarla.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Dra. Ninnette Mejía
Psicóloga Clínica
Colegiado No. 1411

Archivo

MADRINA DE GRADUACIÓN

Msc. Mónica Pinzón
Colegiado 67061

Licenciada en Psicología

DEDICATORIA

A Dios por haberme regalado la vida, las fuerzas, a cada persona importante que se encuentra en mi vida y por haberme guiado el camino hacia mi profesión con un compromiso real.

A mis padres por proporcionarme todas las herramientas, educarme con valores, así como apoyarme y motivarme en mis sueños a lo largo de la vida.

A mi Abuelito Leonel, porque me motivo en este proceso, esperó este momento y nos espera en el cielo.

AGRADECIMIENTOS

A Dios por darme la vida para llegar a esta meta.

A mis padres por su amor y su apoyo incondicional en cada sueño de mi vida.

A la Escuela de Ciencias Psicológicas por cada Licenciado y Licenciada que dejó una buena enseñanza real en mí.

A cada persona de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos por su colaboración y participación en la realización de esta investigación.

A la Licenciada Mónica Pinzón porque gracias a sus conocimientos y profesión me ayudó a ampliar mi criterio y la lucha por un respeto y una igualdad entre cada hombre y mujer.

ÍNDICE

Resumen

Prólogo

CAPÍTULO I

I. INTRODUCCIÓN

1.1 Planteamiento del problema y marco teórico	13
1.1.1 Planteamiento del problema	13
1.1.2 Marco Teórico	16
A. Sociedad guatemalteca	16
B. Antecedentes	18
C. Marco institucional	21
D. Derechos humanos	23
E. Percepción	26
I. La familia	27
II. Equidad e igualdad	28
III. Patriarcado	30
F. Sexo	31
I. Genero	32
II. Identidad de género	33
III. Orientación sexual	34
IV. Femenidad	35
V. Masculinidad	37

VI. Homosexualidad	38
G. Sexualidad	39
I. Acciones afirmativas	40
1.1.3 Delimitación	41
CAPÍTULO II	
II. Técnicas e instrumentos	42
2.1 Técnicas	42
2.2 Instrumentos	43
2.3 Operacionalización de objetivos	44
CAPÍTULO III	
III. Presentación, análisis e interpretación de los resultados	46
3.1 Características del lugar y de la población	46
3.1.1 Características del lugar	46
3.1.2 Características de la población	46
CAPÍTULO IV	
IV. Conclusiones y recomendaciones	69
4.1 Conclusiones	69
4.2 Recomendaciones	71
BIBLIOGRAFÍA	73
ANEXOS	75
Guía de Observación	76
Consentimiento Informado	78
Entrevista	80
Guía de Grupo Focal	85

RESUMEN
**“ESTUDIO SOBRE LA PERCEPCIÓN DE LA MASCULINIDAD, FEMINIDAD Y
HOMOSEXUALISMO EN LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE
ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
EN LA JORNADA MATUTINA”**

Autor: Erick Samuel Parrilla Molina

La presente investigación tuvo como objetivo general describir la percepción que los guatemaltecos tenían sobre género, lo que conllevó a realizar los objetivos específicos sobre describir la percepción que tenían las mujeres sobre masculinidad, describir la percepción que los hombres tenían sobre feminidad, identificar que percepción tenían hombres y mujeres acerca de la homosexualidad y definir como se consideraba la homosexualidad desde la masculinidad y la feminidad.

Guatemala es un país educado fuertemente bajo conceptos de sistema patriarcal donde se le asigna al hombre la mayor cantidad de oportunidades y se repliega a las mujeres a un segundo plano con tareas limitadas y específicas. Se ha manejado de manera inadecuada el significado de masculinidad y feminidad que es confundido con grupos sociales de opresión y revelación. La homosexualidad entra también dentro de estas categorías de opresión y lucha por exigir la igualdad y equidad con respecto a la demás población. Por estos fenómenos presentes y estas concepciones de género fue necesario hacerse las siguientes interrogantes: ¿Cuál es la percepción que tienen las mujeres sobre la masculinidad?, ¿Cuál es la percepción que tienen los hombres sobre feminidad? Y ¿Cuál es la percepción que tienen hombres y mujeres sobre la homosexualidad?, con el fin de conocer, identificar y comparar la percepción sobre estas interrogantes. Percepción se designó como un proceso de codificación cognoscitiva por el cual se capta la significación de un objeto aplicándole un determinado esquema o categoría, que al unificarse con la descripción de género genera un concepto de estructura social. Se trabajó mediante una técnica de muestra por intención y desde un enfoque cualitativo donde se seleccionó una muestra de 30 hombres y 30 mujeres con los cuales se trabajó observación inicial, aplicación de entrevistas y posteriormente se trabajó un grupo focal. Esta investigación se llevó a cabo con los estudiantes de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala, jornada matutina.

Se concluye que la sociedad guatemalteca y sobre todo la porción de la juventud aun perciben el tema de sexualidad y género con una carencia determinante de conocimiento y acerca de cómo desarrollarlo de una manera plena y saludable, la cual desencadena una serie de confusiones ideológicas y expresivas de comprenderlo.

PRÓLOGO

La sociedad constantemente se encuentra inmersa en cambios organizacionales que permiten su adaptación a las diferentes problemáticas que se presentan en los diferentes contextos y en los diferentes estratos sociales, sin embargo un fenómeno que actualmente toma fuerza en la problemática de funcionalidad de cada persona es la muestra tan compleja en la que se concibe la función de género.

Una función de género propuesta desde los inicios de la humanidad, pero muy cuestionada durante los últimos años, cuestionamiento, que resurge con fuerza hoy en día volviéndose un tema que mueve a la reflexión principalmente en un campo como lo es la psicología porque es generador de salud mental, al buscar el bienestar en todas las esferas de la persona.

Día a día se aprecia que la manera de definir la masculinidad y la feminidad tiene una clara distorsión de lo que en realidad debería ser basada en una sociedad que ha desplazado todas las oportunidades de desarrollo en mayor parte a los hombres. Este fenómeno adquiere aún una mayor problemática cuando se integra un factor de la edad moderna que está dando lugar a un despertar por nuevos ideales, la homosexualidad.

Es entonces en donde se fusiona la realidad de sistema patriarcal en el que aún vive la población guatemalteca junto con la homosexualidad, tema que rompe con todos los paradigmas propuestos por ese sistema que busca la oportunidad para unos pero la sumisión de otros. Sistema que se encuentra en controversia pero que sigue marcando el pensamiento de muchos adultos y que continúa reproduciendo en los jóvenes.

Es necesario comprender cómo los estudiantes hoy en día están siendo formados, bajo qué percepciones están formado sus estándares para conocerlos como futuros forjadores de una sociedad aún patriarcal, o una sociedad que busca

abrirse brecha en un siglo en donde se busca no solo la igualdad de género sino que se persigue la construcción de la equidad en donde tanto hombres como mujeres puedan tener los mismos derechos como oportunidades de acuerdo a su condición, pero yendo más allá, es necesario comprender si se han eliminado viejos prejuicios o si aún persisten de manera sutil o indirecta para conocer cómo eso afecta nuevas orientaciones sexuales, como lo es la homosexualidad.

La labor del psicólogo guatemalteco hoy en día es compleja, no solo por la situación individual que afronta cada persona sino por la conflictividad del contexto social en que se encuentran inmersos los guatemaltecos y guatemaltecas actualmente, conflictos generados desde paradigmas o esquemas de pensamiento que rigen los comportamientos, y que incluyen o excluyen formas de vida diferentes a las ya conceptualizadas por la sociedad.

Este estudio brinda la oportunidad de conocer el proceso para poder acceder a la percepción del individuo, en este caso del estudiante de arquitectura, sirviendo como base para acercarnos a cómo los jóvenes guatemaltecos están construyendo nuevas formas de pensar, nuevas actitudes o si aún hay vigentes pensamientos de exclusión o de discriminación de género.

Es una invitación a que nos cuestionemos bajo qué criterios nos definimos, bajo qué criterios defino al otro pero lo más importante bajo qué criterios definimos todo aquello que está fuera de lo que se supone debe ser aceptado por los esquemas que promueve la sociedad.

Esta investigación surgió y que se establece como un paso inicial para el cuestionamiento sobre los esquemas sociales idealizados y para que posteriormente futuras investigaciones tomando como base el presente trabajo se puedan generar propuestas de intervención y acción para lograr en una medida significativa, la transformación de pensamiento, de concepciones en pro de una cultura más equitativa entre hombres y mujeres.

CAPÍTULO I

I. INTRODUCCIÓN

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y MARCO TEÓRICO

1.1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El problema a investigar fue la percepción de “Estudio de la Percepción de la Masculinidad, Femenidad y Homosexualismo en los alumnos de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala en la Jornada Matutina durante el ciclo 2014. Género, entendido como “aquellas características consideradas apropiadas para mujeres y hombres dentro de cada sociedad determinada”¹ y como “un conjunto de características y normas sociales, económicas, políticas, culturales psicológicas, jurídicas, asignadas a cada sexo diferencialmente”² es una categoría elemental en el desarrollo de cada sociedad, dada por herencia en base a una construcción social que define como debe comportarse cada persona desde que nace, y que está fuertemente influida por el sistema patriarcal que se ha establecido con el pasar de los años.

Guatemala es un país formado bajo conceptos de sistema patriarcal en donde se denota claramente la superioridad del hombre con respecto al resto de la población lo que motiva a una evidente discriminación y exclusión del resto de población que no pertenece al basto grupo de hombres. Ejemplo claro de ello se ve evidenciado en el sistema de gobierno en donde además de ser conformado por una importante cantidad de personas del género masculino, no se promueve ni se busca fortalecer a las mujeres que forman parte de la sociedad y que se encuentran a la espera de poder ser atendidas.

La homosexualidad siendo un tema que en la última década ha sido objeto de estudios, críticas, e interpretaciones ha intentado ser definido de muchas maneras, pero la sociedad lo ha considerado como un tema tabú del cual no debe hablarse

¹Toro- Alfonso, José. Perspectiva de Género y Sexualidad en Guatemala. Guatemala, C.A. Universidad del Valle de Guatemala, Serviprensa, 2009. Pp. 317-336.

² Alfaro, Ana Cecilia, Develando el Género. Fundación Arias para la Paz y el Desarrollo Humano. Pp. De la 8 a la 36.

porque puede ofender y dañar perspectivas de cada persona en su individualidad, se ha plagado de eventos de violencia, injusticias y desigualdades, rechazo marginación e incompreensión en el cual cada persona no da una expresi3n clara, y concisa sobre lo que en realidad significa para cada uno este tema. Sin embargo fue un tema el cual se vio en la necesidad de ser comprendido con m3s claridad desde una percepci3n distinta tanto de hombres y mujeres y comprender como los roles jugaban un papel fundamental en este fen3meno.

Percepci3n descrito como “proceso de codificaci3n cognoscitiva por el cual se capta la significaci3n de un objeto aplic3ndole un determinado esquema o categor3a”³ es un elemento importante en esta transmisi3n de sistemas de establecimiento de roles de cada persona para el funcionamiento adecuado de hombres y mujeres en la sociedad, ya que la poblaci3n procesa esta serie de est3mulos como una realidad adecuada que a pesar de atentar contra la dignidad de cada uno, se cae en un acomodamiento cada vez m3s pronunciado.

Es claro observar que en el estudio realizado por el CEPAL basado en la equidad de g3nero donde se busca integrar en la agenda p3blica diferentes programas sobre la equidad de g3nero “es un ejemplo paradigm3tico producto fundamentalmente del esfuerzo, la visibilidad y legitimidad que el movimiento de mujeres ha logrado en los 3ltimos 30 a3os y del tipo y calidad del conocimiento que se ha producido sobre las relaciones de g3nero. Sin embargo, ha necesitado del marco de un creciente consenso internacional en torno a la necesidad de una mayor equidad y sostenibilidad de los procesos de desarrollo para tenerse en cuenta con mayor 3nfasis, tanto en los programas de cooperaci3n internacional como en las pol3ticas nacionales”⁴ lo que hace evidente la convocatoria esforzada que deben realizar las mujeres que est3n enfocadas en lograr una equidad de g3nero donde se conoce el verdadero significado de g3nero y sus categor3as: masculinidad y feminidad principalmente.

³Baro Martin, Acci3n e Ideolog3a. Psicolog3a social desde Centroam3rica. UCA Editores. Pp. 21

⁴CEPAL, Construyendo Autonom3a. Naciones Unidas, Santiago de Chile. 2012. Primera Edici3n. Pp. 21

La presente investigación buscaba conocer, identificar y comparar la percepción que tienen los guatemaltecos de la facultad de Arquitectura de la jornada matutina acerca de género y homosexualidad, como se conciben ambas en la sociedad y posteriormente adentrarse en la manera en que relacionaban la homosexualidad con la concepción de género desde la perspectiva de masculinidad y feminidad. Desde el plano teórico la presente investigación enfatizo en el género como una construcción social de patriarcado desde un enfoque clínico social en el modelo descriptivo cualitativo, mediante el cual se buscó establecer la concepción de género por parte de los estudiantes de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos en la Jornada Matutina donde se estableció la concepción de homosexualidad para concientizar acerca de las problemáticas que afectan de manera radical a la sociedad guatemalteca.

Siendo el tema de género un enfoque el cual aún se considera difícil de abordar por su complejidad desde las diferentes ciencias que intentan entenderlo y explicarlo como la sociología, la antropología, la religión, así como las instituciones que trabajan por los derechos humanos, son limitadas las investigaciones que buscan explorar esta dinámica en todos sus elementos que la integran.

Siendo esta investigación el punto de partida para próximos estudios que continúen indagando acerca de estos fenómenos y que brinden aportes para la transformación de una sociedad acomodada bajo parámetros inadecuados para la salud física psicológica, y ecosistémica de la población, y que esta investigación funcione como una base para continuar estableciendo nuevos proyectos con objetivos que trabajen en beneficio de la sociedad, de hombres y mujeres que intenten dar un paso más allá de cambio y transformación. En este estudio se planteó las siguientes interrogantes: ¿Cuál es la percepción que tienen las mujeres sobre la masculinidad?, ¿Cuál es la percepción que tienen los hombres sobre la feminidad?, ¿Cuál es la percepción que tienen hombres y mujeres sobre la homosexualidad?.

1.1.2 MARCO TEÓRICO

A. SOCIEDAD GUATEMALTECA (CONTEXTO SOCIAL)

La sociedad guatemalteca es una sociedad que se encuentra en una determinante y muy marcada fractura social, en donde si bien es cierto es una de las sociedades que más multiculturalidad y pluriétnicidad presenta, todos estos grupos se encuentran divididos y marginados en una escala importante, y se hace presente aún más esta división cuando nos enfocamos en los hombres y mujeres que lo conforman, el género significa la separación de un individuo con otro con capacidades distintas donde uno es más capaz que el otro. En Guatemala funciona una sociedad donde el hombre juega un papel importante en el desarrollo de la familia, la cultura, el empleo ya que es el que tiene la mayor parte de las atribuciones que el Estado y el departamento de empleo puede asignar. Los grupos familiares tienen a la cabeza a los padres de familia y el hombre es el encargado de llevar el sustento al hogar. Es el encargado de tomar las decisiones sobre los hijos y sobre la pareja. En el ámbito laboral, los hombres son los que se fajan día con día un puesto en las diferentes ofertas empresariales que se presentan, escasas, pero importantes. Del otro lado tal y como era hace décadas, donde la educación, la crianza, el servicio al placer era delimitado a las mujeres, así es en esta sociedad de hoy, la mujer, elemental en la crianza de hijos, en los trabajos domésticos, en limitados y reducidas oportunidades de aspirar a ser contratada en los altos puestos en las empresas y que, si lo consiguen, son víctimas de burlas, violencia de cualquier tipo, son excluidas, siguen siendo vistas como personas no capaces de desempeñar tanto o mejor que el hombre, cualquier labor que se le sea asignada en cualquier contexto.

“Al igual que en otros países, la condición, situación y posición de las mujeres en Guatemala están determinadas por relaciones sociales, políticas, económicas y modelos culturales que reproducen desigualdades, inequidades y jerarquías que son producto de un proceso histórico que remite a esquemas, normas y prácticas que han perfilado los papeles asignados a las mujeres y a

los hombres en la sociedad y que da como resultado, una situación sistemática de desventaja para las mujeres”⁵.

Actualmente la sociedad guatemalteca se encuentra en esfuerzos de poder comprender lo que significa en su cabalidad lo que es género y se encuentra en trámites de poder crear leyes que puedan cumplirse en las cuales se logre lo que es la equidad e igualdad. Para lograr esto, hay que comprender lo que significa género y se deben modificar sistemas establecidos que funcionan como barrera para el desarrollo adecuado de la sociedad. Parte importante es la población estudiantil, sobre todo la universitaria, personas que se encuentran en una formación de educación superior ya que están preparándose para ser factores de cambio para el país, ante esto se deben proporcionar los elementos necesarios, los conceptos adecuados y promover la práctica de todos aquellos ejercicios que involucren hombres y mujeres en esta sociedad. Los modelos actuales de patriarcado y matriarcado se marcan en cada familia en base al contexto de cada conjunto, todo esto puede irse dando en base al conocimiento que tienen las personas acerca de la realidad y que pueden extraer para explicar los procesos de la comunicación y del pensamiento social, esto permite que las personas conciban una representación social, ya que tienen una figura que antecede su realidad, y cómo ellos deben comportarse, estas representaciones sociales expresan cómo la gente piensa y se comporta en su diario vivir. “Incluye contenidos cognitivos, afectivos y simbólicos que tienen una función no solo en ciertas orientaciones de las conductas de las personas en su vida cotidiana, sino también en las formas de organización y comunicación que poseen tanto en sus relaciones interindividuales como entre los grupos sociales en que se desarrollan.”⁶

Estas representaciones sociales forman en la persona una idea de cómo debe ser su comportamiento, que posteriormente debe implementar en su entorno,

⁵ Segeplan, Igualdad de Género y Empoderamiento de las mujeres en el Marco del Cumplimiento de Los Objetivos del Desarrollo del Milenio. Mayo 2006. Pp. 6.

⁶ Umaña Sandra, Representaciones Sociales. Sede Académica, Costa Rica. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO. Primera edición, 2002. Pp 13.

en el desarrollo de esa idea en su contexto social, se construye su realidad. En la construcción social de la realidad se da un fenómeno en el cual las personas toman aspectos subjetivos y los vuelven objetivos, donde la idea que ha tenido alguien acerca de cómo debe ser el diario vivir, se toma como algo ya impuesto y que así debe ser. Lo toman como independiente de su propia aprehensión, en donde lo que ellos conciben no puede darse ya que ya hay un modelo de vida establecido de cómo debe de funcionar el hombre y la mujer. Estos modelos conductuales y representaciones sociales, provocan que, un fenómeno social como lo es la homosexualidad, no quede exento de todos estos patrones, que ha impuesto la misma sociedad. En donde cada individuo se inserta a cada representación, y asigna de esta, su realidad, limitando de una manera trascendental, la libertad de pensar, actuar y expresarse. La sociedad se atrapa en un sistema disociado en donde el pensamiento que tienen acerca de algo, no concuerda con la manera de actuar y sentir.

La homosexualidad se ve obligada a encajar en estos sistemas, primero porque la asignación de estos papeles pareciera que está diseñado para personas heterosexuales, entonces, no se ven identificados en tales papeles, pero deben asignarse uno de acuerdo a lo impuesto, y segundo, que al ser excluidos y oprimidos tal y como sucede con hombres y mujeres, deben aceptar las limitadas oportunidades de desarrollarse como personas que tienen necesidades, que tienen preocupaciones, que se encuentran en una búsqueda de la verdadera felicidad. La felicidad es un derecho por naturaleza para el ser humano es importante por eso conocer a que deben tener acceso las personas como seres integrales.

B. ANTECEDENTES:

En relación a “Percepción de Género” se realizó una búsqueda de investigaciones antes realizadas como referentes y comprender el interés que se ha tenido sobre el tema a lo largo del tiempo. Se citan las siguientes investigaciones: Se tomó en consideración la investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y de la Escuela De Ciencias Psicológicas.

Las autoras Bal Ponciano, Brigide Grissel y Tillit Montepeque, Lindsley Venetia de la escuela de ciencias psicológicas llevaron a cabo la realización de la tesis que tiene como nombre “Factores Psicosociales que Influyen y Reproducen la cultura Machista en Guatemala, desde la Percepción de las Organizaciones sociales” en el año 2005. El objetivo de esta investigación planteo identificar la cultura machista en Guatemala a través de distintas percepciones puramente sociales. Para la realización de esta investigación se implementan entrevistas estructuradas y matriz de recopilación de entrevistas. Posterior a la finalización de esta investigación se concluye que el machismo se trasmite por ideologías en todos los niveles de difusión social, las relaciones sociales se vuelven formadoras de la personalidad de hombres y mujeres reforzando los patrones del sistema machista y que los medios de información como la prensa, radio y televisión se encargan de repetir los esquemas para la sociedad. Al concluir la investigación ellas establecen una serie de recomendaciones para poder contrarrestar este sistema machista entre ellas se pretende elaborar mecanismos de intervención que permitan la autonomía y la independencia así como la equidad de género fortaleciendo el papel de la mujer en la comunidad.

La autora Isis Maria Pacay Alvarez realiza la investigación con el nombre “Importancia del enfoque de género y su incidencia en la creación de nuevas leyes en Guatemala durante el periodo 2005 a 2011” en el año 2005. Esta investigación se elabora con el objetivo de establecer un marco legal enfocado en género y que beneficie a hombres y mujeres. En esta investigación teniendo como objetivo el establecimiento de un marco legal para informar acerca de la construcción sobre leyes de género, no utiliza técnicas e instrumentos. Se denota un esfuerzo sin mayores resultados positivos acerca de cómo lograr una equidad e igualdad de género donde cada uno tenga la oportunidad de acceso a los mismos beneficios, siendo el sistema político un sistema cerrado para la búsqueda de estos propósitos. La investigación sobre el marco legal concluye en que la desigualdad entre mujeres y hombres esta enfatizada fuertemente en las sociedades guatemaltecas siendo los patrones sociales y

culturales los que determinan esta realidad donde es necesario desarticular los papeles sociales que respectivamente la sociedad hace a cada ciudadano.

Es histórico el empoderamiento negativo que tiene el hombre con respecto a la mujer y las responsabilidades asumidas por cada uno limitando en gran manera a las mujeres en la toma de decisiones y reduciéndola a trabajos de casa y crianza de los hijos. Posteriormente se realizan una serie de recomendaciones sobre esta investigación que propone al Organismo Legislativo a mejorar y fortalecer las leyes a instituciones para desarrollar una política de género que garantice la igualdad y que las respectivas autoridades velen por el cumplimiento de estas leyes.

La autora Rosa María Juárez Aristondo elabora una investigación que tiene como nombre “Análisis de la Labor sobre Equidad de Género en la Policía Nacional Civil” en el mes de marzo en el año 2007. Esta investigación tiene como objetivo determinar que se necesita un tratamiento de igualdad humana no importando el género e implementar una política educativa para sensibilizar al personal de dicha institución. Para dicha investigación se utilizan fichas de trabajo, fichas de citas directas y fichas bibliográficas de cada texto utilizado, entrevistas y cuestionarios. Luego de la culminación de esta investigación se llega a la conclusión de que la policía nacional civil se encuentra en un proceso de profesionalización y que a la mujer se le relega a puras tareas administrativas dificultando un desarrollo de igualdad dentro de la institución donde se manejan diferentes prejuicios y exclusiones sobre la mujer.

Posteriormente se establecen recomendaciones resultado de la investigación en donde se hace mención que la Dirección general de la policía nacional civil impulse acciones para garantizar esas medidas de respeto y protección sobre los derechos de la mujer facilitando su acceso a los diferentes puestos que desee desempeñar. También se denota la recomendación de que se ejecuten campañas que fortalezcan a las mujeres trabajadoras. Las principales diferencias mencionadas en este estudio se desarrollan como categorías específicas del contexto de la sociedad actual.

C. MARCO INSTITUCIONAL

Como parte del proceso de estudio, era fundamental conocer e informar acerca del contexto en el cual se desarrollaría cada una de las aplicaciones de estudio. En este proceso se describen los aspectos más importantes a continuación.

I. Facultad de Arquitectura USAC.

Como parte del auge que la universidad de San Carlos de Guatemala estaba teniendo alrededor de los años 50, se funda en 1958 y el 5 de septiembre de ese mismo año se lleva a cabo el acto inaugural por lo cual, se declara esa fecha como día del arquitecto por parte del Congreso de la Republica.

Siendo parte del marco histórico de esta facultad, en la época de los 60 “se da un proceso académico en el que se advierten cambios tendientes a una mejor definición de la actividad del arquitecto dentro del contexto nacional, esto concluye en 1972 cuando se desarrolla un movimiento transformador en el proceso de enseñanza de la Facultad de Arquitectura, dando como resultado el Congreso de Reestructuración de Arquitectura- CRA”⁷.

Posteriormente surge la carrera de diseño gráfico que surge como una alternativa para las diferentes necesidades de crecimiento profesional de los estudiantes. La implementación de esta carrera universitaria tuvo rápidamente un crecimiento importante que ha rendido resultados trascendentales a lo largo del tiempo desde su fundación hasta la actualidad.

“Ser la institución líder en la formación de profesionales creativos y éticos en los campos de arquitectura, el diseño visual, especialidades y otros que demande la sociedad guatemalteca. Con programas académicos acreditados internacionalmente por su actualización, calidad y excelencia”⁸.

La visión de la facultad de Arquitectura es fundamentalmente encaminar a sus formadores como una fuente provechosa y efectiva de recurso humano

⁷ https://www.usac.edu.gt/catalogo/02-USAC-ARQUI-CATALOGO_DE_ESTUDIO.pdf consultado el día 14 de mayo de 2015 a las 23:00 horas. Pp. 1

⁸ <http://www.farusac.com/index.php/administracion-sub/nosotros>. Consultado el día 14 de mayo de 2015.

enfaticado en el contexto social guatemalteco para ejercer y desempeñar los conocimientos en el ámbito de la infraestructura y la tecnología.

Esta unidad Académica de Arquitectura tiene como misión ser, “responsable de ordenar y producir conocimientos, formar profesionales creativos en el campo de la arquitectura y el diseño visual, con principios éticos, comprometidos y competentes, con especialidades para proponer soluciones para resolver los problemas de la sociedad en su ámbito; desempeñándose en el campo laboral con excelencia y disciplina por el bien de la cultura y el mejoramiento de planificación, organización, desarrollo espacial y comunicación visual”⁹.

Básicamente la misión de la facultad de Arquitectura capacitar por medio de los métodos más avanzados y efectivos, a sus estudiantes para que puede proceder en un proceso de formación profesional actualizado para ser personas proactivas que proporcionen resultados al país como de una forma ejemplar contribuyendo así con el avance de la sociedad guatemalteca.

Entre las funciones que la facultad de Arquitectura desarrolla se encuentran: “Formar profesionales de alto nivel académico en el campo de la arquitectura, diseño gráfico y otras especialidades en ramas afines, Generando conocimientos científico-tecnológico y social-humanístico, por medio de programas de investigación, en función de las características del medio, oportunidades y necesidades sociales. Vincular el proceso formativo y la investigación a los programas de extensión para contribuir en la solución de los programas y necesidades de la sociedad guatemalteca en el ámbito de su competencia”¹⁰. Estas funciones son ejemplo que la facultad busca desarrollarse al más alto nivel cumpliendo las necesidades individuales del estudiante, como también las necesidades sociales a través de su trabajo en campo dentro de la realidad guatemalteca.

⁹ Ibid, Pp. 21

¹⁰ Ibidem, Pp. 21

D. DERECHOS HUMANOS

Cuando hablamos de género y homosexualidad, existe un aspecto importante que va implícito y que se vuelve la interrogante principal al momento de asignar una definición, cuáles son los derechos, a que pueden tener acceso y a cuáles no. Esta es una pregunta que pone en debate y discusión a muchos individuos, tanto los que han creado dichos derechos, como la misma población a la cual se les mantiene al margen o informados de manera mínima sobre estas asignaciones.

Según la procuraduría de los derechos humanos, “los derechos humanos son facultades, prerrogativas y libertades fundamentalmente de que goza una persona y que se derivan de su dignidad, por lo que no pueden ser vulnerados y por ello los estados y las leyes que los rigen tienen la obligación de reconocerlos, difundirlos, protegerlos y garantizarlos. Todas las personas, sin importar su edad, religión, derecho o condición social, gozan de estos derechos, los cuales son indispensables para el desarrollo integral del individuo”¹¹.

Esto establece que las personas tienen de manera innegable, experimentar virtudes que les permiten desarrollarse de manera plena, física y psicológicamente en su relación intrapersonal e interpersonal. Estos tienen el objetivo construir una sociedad democrática y ordenada y nada debe impedir que estos se cumplan en cada persona, sin importar su ubicación, sus preferencias sexuales o sexo, religión e ideología. Estos derechos tiene características principales que los hacen ser inarrebatables para ningún ser humano, son universales porque aplican para todas las personas no importando sus condiciones materiales, físicas y cognitivas, así como también, son derechos que siempre deben estar allí para ser reclamados por cada individuo que debiera tener pleno conocimiento de cada uno de ellos, estos derechos se generan de manera natural por lo cual nadie puede arrebatarnos, o alterarlos, ya que sucediendo esto, las personas deben asistir a las autoridades y tomar las medidas pertinentes para poseerlos sin condición.

¹¹ Procurador de los derechos humanos. <http://www.pdh.org.gt/derechos-humanos/cuales-son.html>. Consultada el 14 de marzo de 2014

Se clasifican en 3 generaciones: Derechos Civiles y Políticos. A la vida, a la integridad física y moral, la seguridad personal, la igualdad ante la ley, la libertad de pensamiento conciencia y religión, a la libertad de expresión y de opinión, a una nacionalidad, a contraer matrimonio y fundar una familia, elegir y ser elegidos a cargos públicos entre otros relacionados con la política. Existen los Derechos Económicos, Sociales y Culturales: A la propiedad, a la seguridad económica, la alimentación, al trabajo (a un salario justo y equitativo, al descanso, a sindicalizarse, a la huelga), la seguridad social, salud, vivienda, educación, culturales, a la investigación científica, literaria y artística. Derechos de los Pueblos o Solidaridad: A la paz, desarrollo económico, autodeterminación, ambiente sano, patrimonio común de la humanidad y solidaridad. Estos derechos consignados a cualquier persona de la sociedad entra en debate cuando se intenta hacer valer por el tema de la homosexualidad, donde existen consideradas excepciones que provocan que las personas con este tipo cambios queden excluidos de la mayoría de estos derechos.

“Hoy en día, la homosexualidad es ilegal en alrededor de 70 países en el mundo. Se castiga con la muerte en Irán, Afganistán, Arabia Saudí, Mauritania, Sudán, Pakistán, Yemen y en el norte de Nigeria. En países donde las relaciones homosexuales no están mencionadas expresamente en la ley, se pueden invocar otras leyes. Por ejemplo, la República Democrática del Congo usa la legislación de “crímenes contra la familia”. Algunas veces se emplean leyes anti-propaganda (por ejemplo, en Kuwait y Líbano) para restringir la libertad de opinión y el derecho de asociación de las personas LGBT”¹².

“Los Estados con castigos más severos para la homosexualidad son países musulmanes que aplican la ley Shari’a y las antiguas colonias del imperio británico, que todavía fundamentan sus leyes en la legislación colonial británica. Por el contrario, la homosexualidad era raramente ilegal bajo la dominación francesa y la mayoría de las antiguas colonias españolas abandonaron las

¹² Derechos Humanos de Lesbianas, Gays, Bisexuales y Trans (LGBT) En Bolivia: Diagnostico y Antecedentes. Santa Cruz Bolivia, 2008. Pp. 21

leyes anti-gay hace ya algún tiempo. Vivir en democracia no significa estar protegido por la y ni amparado por el Estado”¹³.

Existen pocos países y algunos estados de Estados Unidos donde se ha aprobado derechos exclusivos de los homosexuales, Bolivia es uno de ellos y establece algunos derechos importantes: “Respecto a los Derechos Fundamentales: Inclusión de los términos “orientación sexual” e “identidad de género” como categorías protegidas contra la discriminación.

“El Estado prohíbe y sanciona toda forma de discriminación fundada en razón de sexo, color, edad, orientación sexual, identidad de género, origen, cultura, nacionalidad, ciudadanía, idioma, credo religioso, ideología, filiación política o filosófica, estado civil, condición económica o social, tipo de ocupación, grado de instrucción, discapacidad, embarazo, u otras que tengan por objetivo o resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de los derechos de toda persona”. Derechos de la niñez e identidad de género: El artículo 58 (Sección V, Derechos de la niñez, adolescencia y juventud) establece: Se considera niña, niño o adolescente a toda persona menor de edad. Las niñas, niños y adolescentes son titulares de los derechos reconocidos en la Constitución, con los límites establecidos en ésta, y de los derechos específicos inherentes a su proceso de desarrollo; a su identidad étnica, sociocultural, de género y generacional; y a la satisfacción de sus necesidades, intereses y aspiraciones. Con este artículo se reconocen los derechos de niñas, niños y adolescentes a expresar una identidad de género de acuerdo a su vivencia personal. Esto es fundamental para las personas transexuales, travestis y transgénero en general porque usualmente comienzan a expresar su identidad de género en la infancia-adolescencia”¹⁴.

Los derechos homosexuales nacen como una necesidad de hacer valer al homosexual como una persona con necesidades e integridad, es por eso que se encuentra en plena construcción de lograr una aceptación global que permita el desarrollo de su vida y la aceptación en los diferentes ámbitos sociales. Se parte

¹³ Ibidem Pp. 26

¹⁴ Op Cit. 23

de un punto importante como lo es, la masculinidad, feminidad y homosexualidad, y cómo estos se construyen basados en la percepción de cada persona, de cada sistema establecido y cómo se manifiesta en las conductas, en la construcción cognitiva de cada individuo adecuadamente o no, y sus atribuciones. En la sociedad cada uno de estos aspectos son conceptualizados según la percepción de cada persona.

E. PERCEPCIÓN

En cada grupo social existe un término importante que hace énfasis al punto de vista en la cual cada persona traduce lo que significa un fenómeno o situación en la sociedad que experimenta en su propia existencia o en la de los demás, la percepción. Martin Baró define la percepción como una construcción social la cual se forma por la constante relación con otras personas. Es un estímulo social, que conlleva un detonante cognitivo que se manifiesta en la conducta de cada persona. Esto se interpreta como la manera en que cada persona siente a través de todos sus sentidos, sus pensamientos y emociones la manera en que actúa una persona, diferenciándose del género y si es o no homosexual. La sociedad ha esquematizado ciertos papeles sociales en base a lo que en décadas anteriores fue instalado en ellos sobre el comportamiento de género en cada rol humano.

En base a estos estímulos experimentados por las personas, así es su comportamiento de aceptación o de rechazo hacia la manera de comportarse de otra persona, es de esta manera donde podría asignarse un valor extra a esta percepción sobre el bien o el mal que se realiza o se deja de realizar en cualquier acontecimiento de la vida.

“Para la psicología moderna, la interacción con el entorno no sería posible en ausencia de un flujo informativo constante, al que se denomina percepción. La percepción puede definirse como el conjunto de procesos y actividades relacionados con la estimulación que alcanza a los sentidos, mediante los cuales

obtenemos información respecto a nuestro hábitat, las acciones que efectuamos en él y nuestros propios estados internos”¹⁵.

Como se hace evidente, la percepción es el resultado que el entorno así como la sociedad ejerce sobre las personas que al insertarse en su proceso de pensamiento y cognitividad, provoca como resultado un cambio de conducta que ha sido estereotipado y que posteriormente se transmite como una imposición. Es de destacar y aceptar que uno de los núcleos más importantes que es determinante e influyente es la unidad básica de la sociedad, la familia.

I. LA FAMILIA

La familia es la unidad básica de la sociedad. Este es una concepción que a lo largo del tiempo se ha enseñado a cada ser humano con el simple pero trascendental respaldo que en el estudio antropológico de la especie humana se ha confirmado como la humanidad siempre busca una organización, una formación de grupos y clanes para poder hacer frente a las adversidades que se presentan en el camino, es la familia donde se enseña valores, cultura y sistemas de acción ante fenómenos que se encuentran en el entorno. La familia es entonces un grupo formado por personas que comparten una unidad genética o cultural. Es desde el nacimiento donde se influye al niño en su estructura cognitiva y se le enseña según la experiencia de cada integrante de la familia, según su rol, así aprende el niño a desenvolverse, bajo una libre expresión y siendo guiado, o siendo forzado a adoptar papeles sociales.

Totalidad o no sumatividad: "El cambio en un miembro del sistema afecta a los otros, puesto que sus acciones están interconectadas mediante pautas de interacción. Las pautas de funcionamiento del sistema no son reducibles a la suma de sus elementos constituyentes"¹⁶. Según la teoría sistémica familiar, donde Munichin tuvo una gran influencia, se interrelaciona el contexto familiar con las

¹⁵ www.um.es/docencia/pguardio/documentos/percepcion.pdf. La percepción. Universidad de Murcia. Consultado el 15 de marzo de 2014.

¹⁶ Botella Luis, Vilaregut Anna, La perspectiva Sistémica en Terapia Familiar. Facultad de psicología, Universidad de Barcelona. Departamento de personalidad, evaluación y tratamiento. Pp. 1-3.

conductas de cada integrante, si uno cambia, todos cambian, es en esta descripción donde toma importancia el entorno familiar no solo a nivel de núcleo familiar sino a nivel social, que formado por muchos grupos familiares en diferentes situaciones añade un valor fundamental para la mezcla de conocimientos acerca del desenvolvimiento en el medio. Existen diferentes tipos de familia: “la familia nuclear la cual está formada por padres e hijos, la familia extendida donde existe más de dos generaciones viviendo juntos incluyendo abuelos, tíos y primos; existe la familia monoparental donde solo hay un padre de familia e hijos; familia homoparental en la cual hijos viven con una pareja homosexual”¹⁷.

En los diferentes tipos de familia se hace presente el rol que juega cada uno como integrante de la familia, y es allí donde se concibe de manera adecuada o no la equidad e igualdad de género, el conocimiento sobre que comportamientos fortalecen o no la masculinidad y la feminidad, reprimiendo actitudes que no se consideren adecuadas. Es en la familia donde hombre o mujer, se prepara para funcionar de manera independiente en la sociedad, educado bajo los criterios que él considera aptos para hombres o mujeres y como la igualdad o equidad desde su perspectiva se hace presente.

II. EQUIDAD E IGUALDAD

Equidad: “Pretende el acceso de las personas a la igualdad de oportunidades y al desarrollo de la capacidad básica; Significa justicia, es decir dar a cada cual lo que le pertenece, reconociendo las condiciones o características específicas de cada persona o grupo humano (sexo, género, clase, religión, edad), es el reconocimiento de la diversidad, sin que ésta signifique razón para la discriminación”¹⁸.

¹⁷ Dr. Iglesias Celso, Aspectos Psicológicos de la Familia. 2013. Pp. 2. <http://www.unioviado.es/psiquiatria/docencia/material/PSICOLOGIAMEDICA/2012-13/21PM-FAMILIA.pdf>. Consultada el 21 de marzo.

¹⁸ Alfaro, María Cecilia, Develando el género: elementos conceptuales básicos para entender la equidad / María Cecilia Alfaro ; Comp. Lorena Aguilar, Ana Elena Badilla. --1a. ed.-- San José, C.R.: ABSOLUTO, 1999. Pp. 31

La equidad hace referencia a esa oportunidad que tanto hombres como mujeres puedan tener el acceso a todas las oportunidades, facilidades, derechos y obligaciones, pero que se tome en cuenta la diversidad de contextos y características que presenta cada uno de ellos, como la condición física, religión, edad, genero, sexo sin que la persona se auto asigne el poder de juzgar, excluir o discriminar a alguien.

Esto se hace presente en cada núcleo familiar donde en la mayoría de familias se ha implementado ese sistema donde la mujer debe de luchar contra el hombre para poder competir por alguna oportunidad por simple que esta sea, y donde, se tiene el pensamiento de que si la mujer desea desempeñar un papel fuera del hogar, debe de sentir ese sacrificio de haber aspirado a esa decisión. Como prueba de esto se puede observar que las autoridades de este país relegan a las mujeres a empleos como secretarias y auxiliares tomando esto como su mayor logro. Se hace evidente que en las familias si la mujer desea trabajar, el hombre de familia no apoyara a su conyugue en las tareas de casa, ya que ella ha desatendido sus obligaciones, volviéndose cada vez más un sistema retrogrado y prehistórico que en gran medida es contribuyente de que el desarrollo del país se manifieste de manera lenta y dificultosa.

Igualdad: “Condición de ser una cosa “igual” a la otra. Implica que debe haber paridad e identidad. Igualdad de oportunidades: Es la situación en la que las mujeres y los hombres tienen iguales oportunidades para realizarse intelectual, física y emocionalmente, pudiendo alcanzar las metas que establecen para su vida desarrollando sus capacidades potenciales sin distinción de género, clase, sexo, edad, religión y etnia. Igualdad de trato: Presupone el derecho a las mismas condiciones sociales de seguridad, remuneraciones y condiciones de trabajo, tanto para mujeres como para hombres. Igualdad de derechos: Se trata de la situación real igualitaria en donde las mujeres y los hombres comparten igualdad de derechos económicos, políticos, civiles, culturales y sociales”¹⁹. La igualdad es ese derecho que tiene cada hombre o mujer de acceder a todas aquellas decisiones que satisfagan sus necesidades y que les permita desenvolverse en su

¹⁹ Ibid. Pp. 33

proyecto de vida. Este proyecto de vida que debido a una percepción inadecuada de lo que es masculinidad y feminidad puede verse truncado. La masculinidad y la feminidad y su relación con la equidad y la igualdad tienen su punto de convergencia en sus relaciones interpersonales donde la igualdad dependerá de que tan masculino o femenina es el hombre o mujer, y si es condescendiente perciben como se vuelven frágiles o pierden esa cualidad, que en ocasiones puede provocar grandes oportunidades y en otras puede presentar dificultades. Para la persona homosexual esto presenta un grado de dificultad importante, ya que desde la perspectiva social guatemalteca actual, el homosexual no vive esa igualdad y equidad. En la sociedad se evidencia de manera trascendental un sistema que domina la educación por una gran parte de la historia humana y es el patriarcado.

III. EL PATRIARCADO

“El patriarcado es un orden de poder, un modo de dominación cuyo paradigma es el hombre. Y está basado en la supremacía de los hombres y lo masculino, sobre la interiorización de las mujeres y lo femenino. Las mujeres, en distintos grados, son expropiadas y sometidas a opresión, de manera predeterminada. El mundo resultante es asimétrico, desigual, enajenado, de carácter androcéntrico misógino y homófobo. En él, el sujeto no sólo es el hombre sino el patriarca”²⁰.

Al hombre en la sociedad actual se le asigna ese poder de elección, se ha educado, bajo regímenes autoritarios y dominantes, es esa capacidad de organizar y exigir la que se desarrolla, se asigna al hombre la obligación de llevar sobre su responsabilidad cualquier tipo de situaciones porque al hacerlo, le da un mayor valor a su masculinidad, es por eso que el hombre se vuelve un ser demandante y no un ser democrático, porque al ser accesible ve sobre sí una vulnerabilidad que ha sido instalada en él. Es por eso que en esta sociedad el patriarcado es pieza fundamental para la ausencia de igualdad y equidad, el patriarcado es el dominio y control que debe tener, según la construcción social, el hombre sobre lo que le rodea para poder ser hombre.

²⁰ Op Cit. Pp. 34

En la homosexualidad esto se ve marcado en la presión que ejercen los padres sobre los hijos varones, quienes no deben tomar ningún papel que no sea el de la fuerza y la dominancia. El homosexual se encuentra entonces en un dilema ya que en ocasiones muy consideradas no tiene esa fortaleza física que el padre espera, y no tienen la sensibilidad que las mujeres tienen desde el punto de vista social, y en su conflicto por no expresar lo que desea y siente, se frustra complicando aún más, la definición de su identidad. Entre los conflictos de su exploración, se encuentra la concepción que la persona puede tener acerca de lo que significa sexo, y que en muchas ocasiones se limita únicamente a definirse y confundirse con la relación sexogenital y que es diferente del termino sexo como tal.

F. SEXO

Mujeres y hombres se diferencia, en primera instancia, por tener características fisiológicas y sexuales con las que nacemos, que son naturales y no se modifican, al menos no naturalmente. A esto le llamamos “sexo”. “Se refiere al conjunto de características biológicas hereditarias que organizan a los individuos en dos categorías: hombre y mujer”²¹.

Desde que el ser humano nace, se tiene una expectativa sobre la fisiología de la persona, si estará formado por unas u otras partes físicas importantes, estas partes biológicas físicas se refieren a los órganos reproductivos, para así poder definir si por nacer con un pene, pertenecerá a los hombres, o si nace con una vagina, pertenecer a las mujeres. Es desde ese momento donde se empieza construir en base a estas características, las posiciones y los roles que deberá asumir esta persona. Lo que se da como un punto importante es que, en base a estas características físicas y biológicas transmitidas genéticamente, no se establece en que momento una persona puede definirse como homosexual, y es aquí donde este tema es motivo de múltiples teorías con fundamentos escasos y no comprobables. Entre estas características físicas y biológicas existe el género conjunto de varios aspectos fenotípicos.

²¹ Op. Cit. Pp. 13

I. GÉNERO

“Por otra parte, nos diferenciamos, porque cada sociedad, cada cultura ha dado una valoración y un significado distinto a esas diferencias de sexo y ha elaborado ideas, concepciones y prácticas acerca del ser hombre y ser mujer. Este conjunto de características y normas sociales, económicas, políticas, culturales, psicológicas, jurídicas, asignadas a cada sexo diferencialmente, es lo que se llama género. Por ello, existen los géneros: femenino y masculino. Es decir, se me enseña a ser hombre o a ser mujer, dependiendo de las características que tiene mi cuerpo, de la forma que tienen mis genitales externos”²².

Los géneros se definen como construcciones sociales definidos por la cultura el contexto ambiental y las relaciones interpersonales que conjuntamente con las características físicas biológicas genéticas, asignan formas de pensamiento, formas de comportamiento, relaciones personales, actividades, accesos económicos, normas y derechos en las que deben funcionar las personas, hombre y mujer, que en cada sociedad está determinado para cada desarrollo social.

En la homosexualidad esto funciona como un género indefinido donde en base a la percepción de la sociedad y en esa asociación que cada individuo realiza, no concibe la manera en que debe colocar a una persona homosexual, porque pareciera funcionar en esas mismas asignaciones sociales sobre hombre o mujer pero lo hace desde un rol inverso o mixto que provoca una confusión en la concepción de cada individuo. Sin embargo la masculinidad va más allá de la asignación social y biológica de ser hombre, y la feminidad va más allá de solamente ser mujer. Integra cualidades esenciales que definen de una manera distinta hacia dónde va el concepto de ambos géneros y que se integra fuera de estas concepciones sociales estructuradas donde juega un papel importante lo que cada uno representa en su identidad, si tiene claro sus cualidades, lo que es, y a quien representa.

Es por eso que muchas personas pueden vivir y sentir de diferentes maneras lo que significa género y como ellos se identifican, ya que factores socioculturales y de aprendizaje, etnias, edad, costumbres y tradiciones permiten que cada persona

²² Op. Cit. Pp. 8

puede transmitir esto a sus generaciones y estas vayan modificando y promoviendo sistemas de cambio que pueden ser facilitadores de esta vivencia o perjudicar en su desarrollo como personas de manera intrapersonal psicológicamente, emotivamente y cognitivamente y manifestarlo de distintas maneras. Todo este conjunto de aprendizajes, cultura, contextos etnias, van formando una identidad para que cada individuo se sienta parte de algo.

II. IDENTIDAD DE GÉNERO

“La identidad de género empieza a construirse desde la concepción. Existe un consenso marcado sobre la importancia de la etapa de la niñez, ya que es donde se adquieren y se interiorizan ideas, se formulan conceptos y se desarrollan estereotipos y prejuicios sobre género”²³.

Según las investigaciones existentes se hace evidente que la identidad de género puede lograrse a partir de los tres años donde el niño o niña ya puede nombrarse como tal. Esta identidad se empieza a estructurar desde el momento en que se forma el ser en el vientre de la madre, como bien se sabe en el vientre de la madre se inicia la estimulación del niño y se empieza a construir su identidad porque es allí donde en base a comportamientos de los padres, pensamientos de la madre, estímulos del contexto en el que se desenvuelve, creencias, y todos estos factores son interiorizados por el ser humano que se está formando y que se refuerza al nacer y la manera en que vive su entorno.

“Según la teoría de la desarrollo cognitivo, la comprensión de identidad de género varía según la capacidad de razonar sobre diferentes aspectos del mundo y puede variar en cada etapa del desarrollo”. “La adquisición de identidad de género va de la mano con las influencias culturales y sociales en las que se desenvuelve la persona. La categorización o etiquetación sexual, es definida como el proceso por el cual cada sociedad transmita cada hombre y mujer en lo femenino y lo masculino”²⁴. Existen grupos sociales que reducen lo masculino y lo femenino con tareas establecidas que deben ser cumplidas para lograr esa masculinidad o esa

²³Op. Cit. Toro-Alfonso, José. Perspectivas de Género y Sexualidad en Guatemala. 2009. Pp. 97

²⁴ Ibid. Pp. 98

feminidad y quien se comporte fuera de esas tareas, se encuentra expuesto a ser señalado como una persona anormal o con problemas mentales. Un ejemplo de esto puede darse con la trasgresión de género de los niños y niñas, en donde, como ya se ha mencionado, se encuentra influenciados socioculturalmente, las personas asumen que el sexo y género están asociados naturalmente y que al cuestionarse su género asignado al nacer, por determinado contexto en el que se están desarrollando, se consideran desviados de la norma. En Guatemala no se cuenta con centros especializados en género que provean atención adecuada a niños y niñas o no han tenido un entrenamiento especial para abordar el tema de género en las diferentes etapas de desarrollo. En esta atención adecuada que contribuye al desarrollo de niños y niñas se encuentra una manera de guiarlos según la sociedad hacia su gusto interpersonal, la orientación sexual.

III. ORIENTACION SEXUAL

“La orientación sexual se refiere a la atracción afectiva y sexual que las personas sentimos por otras personas. Así pues, las orientaciones sexuales son: - Orientación sexual homosexual: sentir atracción, deseo, enamoramiento, amor hacia las personas del mismo sexo. Orientación sexual heterosexual: sentir atracción, deseo, enamoramiento, amor hacia las personas del otro sexo. - Orientación sexual bisexual: sentir atracción, deseo, enamoramiento, amor hacia personas de ambos sexos”²⁵.

La orientación sexual puede referirse a todas aquellas formas en las cuales la atracción por una persona se enfoca en otra del mismo sexo o del sexo opuesto y que conlleva determinados comportamientos que determinan los gustos de esta persona. Esta elección libre de cada persona se encuentra en un constante debate en la actualidad en diferentes sociedades, sobre todo en la guatemalteca, debido a que, los comportamientos determinados de cada persona ponen en debate la integridad para mucha de la población, quienes al instante comparan y existe una masculinidad o una feminidad y que estos se alteran cuando un hombre

²⁵ ALDARTE. Flores Mujika, Inmaculada. Bazañez, Ana Ureta. Orientacion sexual, Guia Para Jovenes. Departamento de cultura, dirección de juventud y acción comunitaria. 2007. Pp. 5

demuestra una masculinidad homosexualizada, o una mujer una feminidad homosexualizada, se percibe como un cambio inadecuado de que el hombre pueda demostrarse cierta feminidad sobre todo y que esto le resta importancia y poder sobre todo lo que se le ha asignado a su mando.

IV. FEMINIDAD

“La mujer en general tiene un gran sentido de responsabilidad, espíritu de sacrificio y vive en función de los demás a espaldas de ella misma. Tiene una marca común en su trabajo, su pensamiento, y su afectividad: casi siempre están destinados a satisfacer las necesidades y los deseos de otros”²⁶. La manera en que se define la feminidad, viene fundamentada en la forma en que la sociedad de determinada cultura ha sido educada para representar dicha característica esencial en cada grupo familiar. Depende de las costumbres, del contexto, de la realidad social en que se ve sumergida la población y como esta feminidad debe adaptarse a dichas necesidades. “La feminidad es la distinción cultural históricamente determinada, que caracteriza a la mujer a partir de su condición: genérica y la define de manera contrastada, excluyente, antagónica frente a la masculinidad del hombre. Las características de la feminidad son patriarcalmente asignadas como atributos naturales, eternos e históricos, inherentes al género ya cada mujer. Contrasta la afirmación de lo natural con que cada minuto de sus vidas, las mujeres deben realizar actividades, tener comportamientos, actitudes, sentimientos, creencias, formas de pensamiento, mentalidades, lenguajes y relaciones específicas en cuyo cumplimiento deben demostrar que en verdad son mujeres”²⁷. “Los cambios ocurridos en la feminidad han generado miedo. Son miedos colectivos e individuales a que los cambios en las mujeres y la feminidad y la presión para que cambien los hombres y la masculinidad, signifiquen la pérdida de la feminidad y de la masculinidad.

²⁶ Merani, Alberto. La Condición Femenina. 1977. Merani, Alberto L. México D.F. Primera Edición. Editorial Grijalbo S.A 1977. Pp. 20.

²⁷ Lagarde, Marcela. Identidad Femenina. 1990. Pp. 2
<http://www.hegoa.ehu.es/congreso/bilbo/doku/lau/IdentidadFemeninadeMarcelaLagarde.pdf>.
Consultada el 21 de marzo de 2014.

El mito sobre el origen y la definición naturales de los géneros traduce estos cambios como muerte genérica y no permite imaginar que la diversidad en libertad, enriquece las experiencias y la Historia”. “El elemento femenino en la concepción del mundo maya se hace presente desde las raíces mismas de la cosmogonía, que explica la creación del mundo, que no hace prevalecer al ser humano sobre los demás elementos de la naturaleza, sino más bien lo ubica como parte complementaria del todo. Hasta la actualidad, para los mayas la tierra es un ser vivo, es la madre universal, es la excelsa a quien le debemos todo y es a quien pertenecemos, nos alimenta, cuida, viste y nos proporciona vivienda”. Es claro ver como en la sociedad actual tanto como en la era de la colonia respectivamente la mujer es designada a una posición de objeto insensibilizado que debe cumplir determinadas tareas, cumplir determinadas necesidades de quienes la rodean y que su feminidad vendrá determinada en cuanto a la calidad de cumplimiento de dichas tareas y en cuanto a su capacidad de lucha, procreamiento, y entrega en cada una de las situaciones determinantes que pueda experimentar o que se le pongan como prueba para describir su valor. Sin embargo es importante la forma en que las mujeres de la población guatemalteca se han adaptado de manera inicial, para después dar un paso importante a la superación de dichos parámetros dados cultural y heredadamente. La feminidad de la mujer guatemalteca se encuentra en un importante rescate donde se lucha con colocarse no sobre ellas mismas, no sobre los hombres, sino al lado del género masculino donde se pueda aspirar a cualquier oportunidad sin dejar de ser ellas mismas. La constante búsqueda de compartir tareas, y de motivar a la expresión de todos aquellos que son de otro género demuestran que la feminidad ha sido equivocadamente designada como una cualidad de dolor y dificultad para quien la persigue. “La concepción de la mujer como energía, formadora y creadora, dentro de los valores culturales y ancestrales, se mantiene en la percepción del mundo y de la vida hasta nuestros días. En la cultura maya se establecía una condición de equilibrio y armonía entre los elementos femenino y masculino desde la creación del mundo. Esta concepción influye en la organización social y familiar, en el apego a la tierra, en la valoración de la comunidad, en la sociedad y en el

universo: encuadre perfecto para el desarrollo de la vida”²⁸. Es en nuestra población todas estas características contribuyen a que mujeres unas con otras, se apoyen y encuentre ese verdadero significado de la feminidad y que esto se extienda a hombres y a sus hijos, donde ellos aprendan que determinada acción no excluye de valor y significado a una persona.

V. MASCULINIDAD

La nueva configuración familiar es producto de una transformación en la identidad de cada miembro; en particular, el hombre se enfrenta al reto de ejercer una paternidad comprometida, al aprendizaje de un rol paterno afectuoso y expresivo, a estar presente en la crianza y ser partícipe de las actividades cotidianas de sus hijos. Entonces, si el hombre ejerce una nueva paternidad, el rol de hijo también habrá adquirido otra dimensión, ya que la presencia del padre ofrece una estructura de fortaleza y oica a los hijos. Tales transformaciones también han impactado su rol de pareja. Se puede observar una simetría en las interacciones que rompe con las estructuras machistas de poder y dominio sobre la mujer, quien en la posmodernidad ya no se define por ser madre y esposa, sino que además tiene un proyecto de vida personal. “Una de las dificultades que al investigar la masculinidad puede enfrentar en el campo de las ciencias sociales, es su indefinición conceptual. No se quiere decir que no existan propuestas de definición sobre el tema, pues las hay y muchas, lo cual es una parte del problema, pues se podría decir que masculinidad es casi cualquier cosa que se asocie con hombres; sin embargo, el problema real es que la mayoría de las definiciones existentes siguen siendo formas elementales de definición característica, enumerativa y denotativa impidiendo una compensación consensuada del concepto y con límites operativos para ser investigado. Para Connell la masculinidad sería, al mismo tiempo la posición en las relaciones sociales de género, las prácticas por las cuales los hombres y mujeres se comprometen con esa posición de género, y los efectos de estas prácticas en la experiencia corporal, en la personalidad y en la

²⁸ Ibid. Pp. 79-80

cultura”²⁹. “La masculinidad, como diferenciación del par genérico hombre-mujer es explicada como un aprendizaje cultural, un conjunto de socializaciones que tiene la fuerza de constituirse en roles o mandatos para hombres y mujeres”³⁰

Al igual que la feminidad, la masculinidad está integrada por todas características, practicas, pensamientos y acciones que tengan como objetivo el desarrollo del genero indistinto sobre hombres y mujeres, donde el hombre modifica conductas que permiten igualar las posiciones entre mujeres, sin sobrepasar la dignidad del hombre, ni de la mujer y que en la homosexualidad podría definirse como una masculinidad homosexualizada, cuando la persona homosexual decide posicionarse en un rol de género masculino o femenino buscando la igualdad y la libre expresión. Las nuevas masculinidades surgen como una lucha para erradicar este prepotencia que existen de los hombres con respecto a las mujeres y se encarga de definir de manera adecuada la equidad e igualdad, donde hombres y mujeres se mueven en un mismo contexto, tomando en cuenta factores de salud física y mental, capacidades exclusivamente físicas y biológicas para desarrollar una cultura real de satisfacción y cumplimiento, de cohesión y justicia.

IV. HOMOSEXUALIDAD

La homosexualidad se diferencia de la transexualidad en que la persona homosexual no se siente perteneciente al otro sexo biológico, en este sentido, una lesbiana se percibe como mujer y un gay como hombre.³¹ La persona que es homosexual reconoce sus órganos genitales y conoce que existen como hombre o como mujer, pero se siente atraído hacia una persona de su mismo sexo, lo cual concibe como normal, la persona homosexual se posiciona en un papel donde puede pensar si está teniendo una masculinidad o feminidad adecuada para atraer a la otra persona, sin embargo, se consideran como ajenos a su sexo ya que ellos reconocen que debería existir la elección de una homosexualidad como tercer sexo. Esta realidad detona muchos conflictos que al no comprender la

²⁹ Quevedo Batres Jorge Alejandro, Godinez Ortiz Ana Isabel. Tensiones y respuestas del Modelo dominante de la Masculinidad en Estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Pp. 20

³⁰ Ibid. Pp. 23

³¹ Op. Cit. Aldarte. Pp. 12

masculinidad o feminidad no puede aceptar un género que vaya más allá de estos dos. Un elemento integral para complementar el concepto de la masculinidad, la feminidad y el homosexualismo es, la sexualidad.

G. SEXUALIDAD

“La sexualidad humana es un fenómeno bio-psico-social y evolutivo que se compone de elementos biológicos psicológicos y socioculturales, todos interactuando entre sí en un estado de cambio continuo. Es un proceso que se va haciendo cada día”³². La sexualidad integra factores cognitivos, biológicos, físicos y culturales que permiten el funcionamiento y la satisfacción de cada persona de acuerdo al contexto en el que se desenvuelve. “La sexualidad es una construcción social simbólica, hecha a partir de una realidad propia de las personas: seres sexuados en una sociedad determinada. Como tal, es una dimensión constitutiva del ser humano: biológica, psicológica, cultural, histórica y ética, que comprende sus aspectos emocionales, comportamentales, cognitivos y comunicativos, tanto para su desarrollo en el plano individual como en el social”³³. No involucra únicamente ese encuentro físico entre una, dos o más personas para satisfacer una necesidad sino que se conforma y funciona de acuerdo a concepciones que se transmiten, cultural y socialmente, cada individuo debería actuar de acuerdo a valores y parámetros de igualdad donde se busque el placer consensuado entre los involucrados de manera equitativa e igualada, pero en esta sociedad, en la sexualidad juega un papel importantes como lo es el carácter de dominio de un ser sobre otro y esto provoca que se piensa en sexualidad como un deber y un cumplimiento y como una acción de procrear.

Sin embargo esta debe funcionar como un conocimiento de cada ser personalmente y aceptado tal cual como es. “La dimensión biológica está referida al cuerpo, sus órganos y las funciones propias de cada sexo; la psicológica, a su vez, es la manifestación de aceptación del cuerpo, el sexo, el género que permite la expresión en tanto seres sexuados; la dimensión ética se entiende como la

³² Op. Cit. Toro-Alfonso, José. Perspectiva de género y sexualidad en Guatemala.158-159

³³ Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Derechos Sexuales y Reproductivos. ICBF. 2008. Pp. 16

búsqueda de acciones encaminadas al bienestar y la dignidad humana; y la sociocultural es la que hace referencia al conjunto de creencias de un grupo humano que incide en las maneras de pensar y actuar de quienes pertenecen a él. El concepto de Derechos Humanos es integral, ya que los derechos son interdependientes, es decir que no hay un derecho más importante que otro, lo que implica que la violación a uno solo de ellos repercute en múltiples violaciones, además que la realización de un derecho posibilita la realización de otros”²¹. Adicionalmente, este concepto es universal e incluyente porque estos derechos son necesarios para todas y cada una de las personas, tanto en lo individual como en lo colectivo, en el marco de la situación histórica, temporal y cultural que rodea la convivencia de los seres humanos”³⁴.

I. ACCIONES AFIRMATIVAS

“Se constituyen en una estrategia destinada a la igualdad de oportunidades por medio de unas medidas que permiten contrastar o corregir aquellas discriminaciones que son el resultado de prácticas o sistemas sociales. Su finalidad es poner en marcha programas concretos para proporcionar a las mujeres ventajas concretas”³⁵. Las acciones afirmativas surgen como un programa que tiene el objetivo de poder transformar y corregir esquemas inadecuados que relegan a un segundo plano a cualquier persona. Es permitir expresar y accionar a las personas sobre los derechos que tienen haciéndose valer del valor único del que es portador cada uno. Este programa empezó con el objetivo de ponderar a las mujeres, pero en la búsqueda de deconstruir, es aplicable a todo ser humano oprimido y relegado.

³⁴ Ibid. Pp. 24

³⁵ Op. Cit. Develando el Género. Pp. 26

1.1.3 DELIMITACIÓN

Esta investigación se llevó a cabo en las instalaciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala ubicado en la Ciudad Universitaria 1ra Av zona 12. en la facultad de Arquitectura con los y las estudiantes de la Jornada Matutina de los diferentes grados, comprendido en las edades de los 17 a los 25 años. Esta población se encuentra en una clase social media alta. Se realizó un estudio sobre la percepción de la masculinidad, feminidad y homosexualismo en los y las estudiantes de arquitectura en donde se realizaron 33 entrevistas a mujeres y 32 entrevistas a hombres, además de un grupo focal de 12 personas, hombres y mujeres.

En la facultad de Arquitectura existen una cantidad considerable de alumnos hombres y mujeres que lleva a los límites máximos de la infraestructura del lugar. Existe una determinada presencia del género femenino en las aulas que en su mayoría se encuentran apresurados.

Se define como homosexuales a las personas pertenecientes al sexo hombre los cuales presentan una orientación sexual hacia su mismo sexo y que en una dinámica u otra mantienen relaciones interpersonales de pareja.

La masculinidad socialmente es considerada como características que definen al hombre, sin embargo, en la actualidad esto se manifiesta de una manera diferente ya que la masculinidad puede ser definida como un conjunto de factores cambiantes construidos históricamente y socialmente.

La feminidad se describe como aquellas características asignadas hereditariamente y socialmente sobre comportamientos que pertenecer a la persona con órganos sexuales de mujer, pertenecientes al género femenino, definida por su condición dentro de la sociedad.

CAPÍTULO II

2. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

2.1 Técnicas

➤ **Técnica de Muestreo:**

Esta investigación se llevó a cabo en la Universidad de San Carlos de Guatemala, en la Facultad de Arquitectura, con los estudiantes hombres y mujeres de las edades de 17 a 25 años con una clase social media en la jornada matutina de dicha casa de estudios. La técnica de muestreo se realizó con un enfoque cualitativo. Siendo 32 hombres y 33 mujeres los que participaron en la investigación de la jornada matutina.

➤ **Técnica de Recolección de Datos:**

Las técnicas que se utilizaron fueron las siguientes:

- Observación Inicial: se realizó en la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos con el objetivo de conocer el ámbito en el que se desenvuelven los estudiantes y los comportamientos que manifiestan hombres y mujeres en sus relaciones interpersonales y que factores han sido determinantes para este tipo de comportamientos en lo que ellos consideran como masculinidad, feminidad y homosexualismo.
- Entrevistas: fueron dirigidas a los mismos estudiantes de Arquitectura por medio de preguntas estructuradas y guiadas donde se profundizó en la percepción que tienen hombres y mujeres acerca de la masculinidad, feminidad, homosexualismo, donde pudieron expresarse con libertad de manera personal y nombrar aquellos factores culturales, dinámicas familiares y roles sociales que han tenido que adoptar en base a factores de enseñanza.
- Grupos focales: mediante un grupo de hombres y mujeres de 12 personas de la misma Facultad de Arquitectura en donde se conoció la percepción de género y homosexualidad de manera colectiva,

generalizada y verbalizada, como también se pudo aclarar términos socialmente mal utilizados.

Por medio de estas técnicas se evaluaron las categorías de género, masculinidad, feminidad y homosexualismo con el objetivo de encontrar cuál era su percepción acerca de esta serie de fenómenos.

➤ **Técnica de Análisis Estadístico de los Datos:**

Esta investigación es un estudio descriptivo cualitativo para lo cual se realizaron diagramas de análisis para lograr un mejor acercamiento a la percepción de los estudiantes y así poder facilitar el análisis de la representación social sobre género y homosexualidad.

➤ **2.2 Instrumentos:**

- Consentimiento Informado: fue dirigido a los estudiantes que accedieron a las entrevistas personales donde se describe la manera en la que se evaluaría, el compromiso y confidencialidad del entrevistador, la participación voluntaria y el convenio y aceptación del entrevistador y del entrevistado sobre todos los puntos que se abordan. Anexo 2.
- Guía de observación inicial, estuvo formada por una serie de 17 preguntas con el objetivo de evaluar las condiciones en las que se desenvuelven hombres y mujeres de la facultad y sus roles entre sus relaciones interpersonales. Anexo 1.
- Guía de entrevista: fue dirigida a hombres y mujeres de la facultad de Arquitectura de manera individual que consta de 40 preguntas en donde se evaluó la percepción del contexto en el que la persona se desarrolla, masculinidad, feminidad y homosexualismo donde se permitió al entrevistado expandirse en su respuesta. Anexo 3.
- Guía de grupo focal: fue dirigido a un grupo de 12 personas, de mujeres, hombres en donde se cuestionó la percepción sobre género y homosexualidad a través de 7 preguntas y se informó sobre las posibles medidas de acción para modificar esquemas. Anexo 4.

OPERACIONALIZACIÓN DE OBJETIVOS

Objetivo	Categoría	Técnicas
<p>General:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Describir cual es la percepción que los guatemaltecos tienen sobre género. 	<p>Percepción: roles de género, ámbito familiar, ámbito laboral, ámbito educativo, opresión de género, sociedad, cultura.</p> <p>Género: masculinidad, feminidad, equidad de género, relaciones interpersonales, masculinidades alternativas, concepción física.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Entrevistas estructuradas
<p>Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Describir cual es la percepción que tienen las mujeres sobre masculinidad. 	<p>Masculinidad: identidad, función en la sociedad, sistema patriarcal, derechos sexuales y reproductivos, patrones de herencia.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Describir cual es la percepción que tienen los hombres sobre feminidad. 	<p>Feminidad: identidad, función en la sociedad, sistema matriarcal, derechos sexuales y reproductivos, patrones de herencia.</p>	

<ul style="list-style-type: none">➤ Identificar cual es la percepción que tienen hombres y mujeres acerca de la homosexualidad.	<p>Percepción: sexismo</p> <p>Homosexualidad: Derechos, definición, elementos familiares.</p>	<ul style="list-style-type: none">➤ Observación participante.➤ Grupo focal
---	---	---

CAPÍTULO III

III. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

3.1 Características del lugar y la población

3.1.1 Características del lugar

Esta investigación se llevó a cabo en las instalaciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala ubicado en la Ciudad Universitaria 1ra Av zona 12. En la facultad de Arquitectura. El edificio se encuentra ubicado a un costado de la entrada principal de la Ciudad Universitaria, rodeada de árboles y una ventilación adecuada. Dentro del edificio se encuentran diferentes aulas en los tres niveles con un espacio adecuado para trabajar. Sin embargo por la población excesiva que existe, se hace difícil para los estudiantes poder desarrollar sus actividades con comodidad.

3.1.2 Características de la población

La población con la que se trabajó, comprende estudiantes hombres y mujeres de las edades de 17 a 25 años de la Facultad de Arquitectura pertenecientes a una clase media alta, entre primero y quinto año de estudios universitarios.

La población con la que se trabajó se evidencia equilibrada en cuanto a la cantidad de hombres y mujeres que forman parte de dicha facultad. Se socializan en grupo mixtos en su mayoría, y en su minoría en parejas alrededor del edificio.

El vestuario de los estudiantes hace manifiesto que sus oportunidades económicas son adecuadas para las exigencias de la carrera así como se hace evidente su sentido y comprensión de la estética, no solo en los estudiantes sino también en la infraestructura del edificio donde permanece.

Hoy en día existen diferentes medios que generar constantes estímulos y actualmente se puede encontrar que es un siglo de cambios principalmente en temas relacionados a género y es por ello interesante indagar qué elementos marcan hoy en día la percepción de las mujeres guatemaltecas estudiantes de Arquitectura como lo vemos a continuación:

DIAGRAMA 1



Fuente:
Entrevista a Mujeres estudiantes de Arquitectura

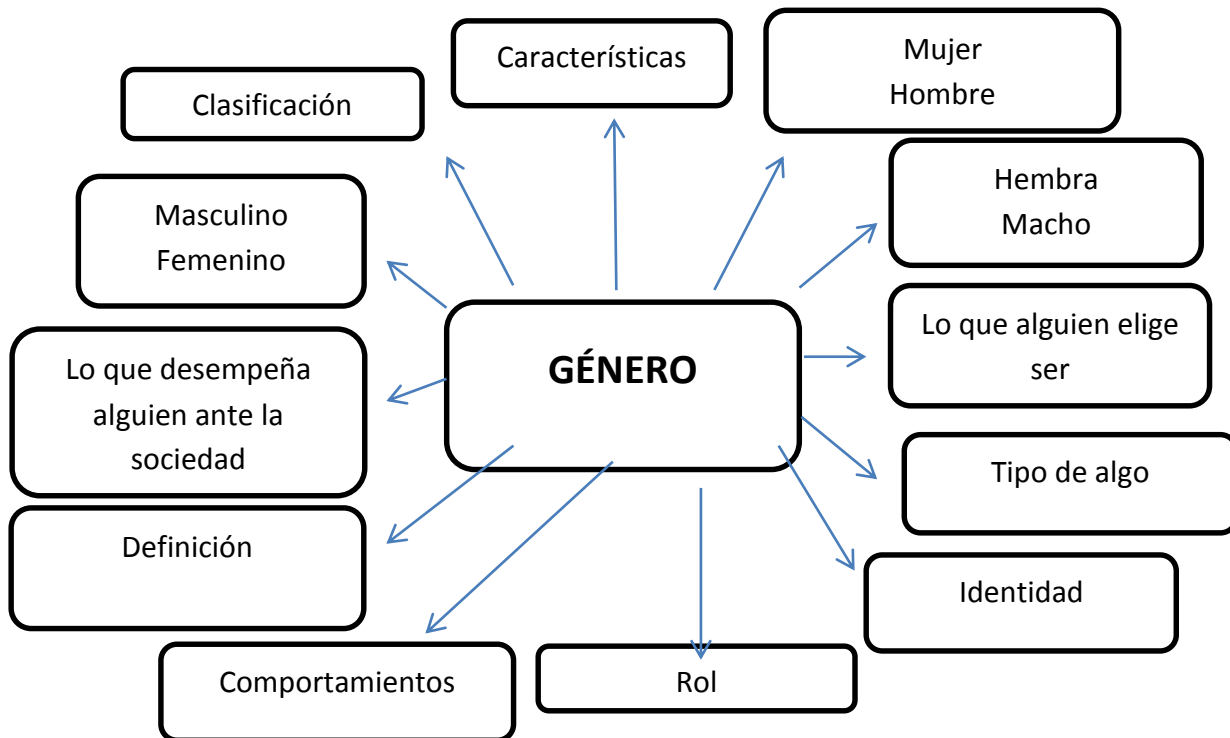
En la gráfica se presenta los resultados sobre la percepción del contexto de genero que tiene las mujeres de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos entre las edades de 18 a 25 años de edad de primero a decimo

semestre en la cual se interpreta que, según los sistemas de enseñanza paternaes que han estructurado sus niveles de pensamiento en las mujeres, identifican al hombre resultado de un sistema patriarcal como un ser humano que se encuentra favorecido y atribuido con aspectos de liderazgo y fuerza como prioridad, a las mujeres se les considera personas que deben estar capacitadas para desarrollar las tareas educativa relacionadas con el hogar hacia los demás, mientras el hombre desarrolla sus capacidades individuales fuera de este, sin embargo perciben que la sociedad está experimentando un cambio en el cual se está ampliando la inclusión de la mujer en los ámbitos designados socialmente a los hombres. Según el concepto de SEGEPLAN³⁶ el cual determina que existe un producto de un proceso histórico que remite a esquemas, normas y prácticas que han perfilado los papeles asignados a las mujeres y a los hombres en la sociedad y que da como resultado, una situación sistemática de desventaja para las mujeres. Esta definición apoya la interpretación de los resultados que se obtienen por parte de la percepción de las estudiantes. Perciben que la elección de una pareja queda libre de elección en cada persona, pero que, en la homosexualidad se identifica como una violación de leyes social, cultural y religiosamente estructuradas

Una vez que se han podido delimitar elementos generadores de percepción, se puede comenzar a estructurar una definición sobre lo que es género en sí para la mujer guatemalteca estudiante, en donde se logran resaltar concepciones interesantes como lo son a continuación:

³⁶ Ibid. Pp. 19

DIAGRAMA 2



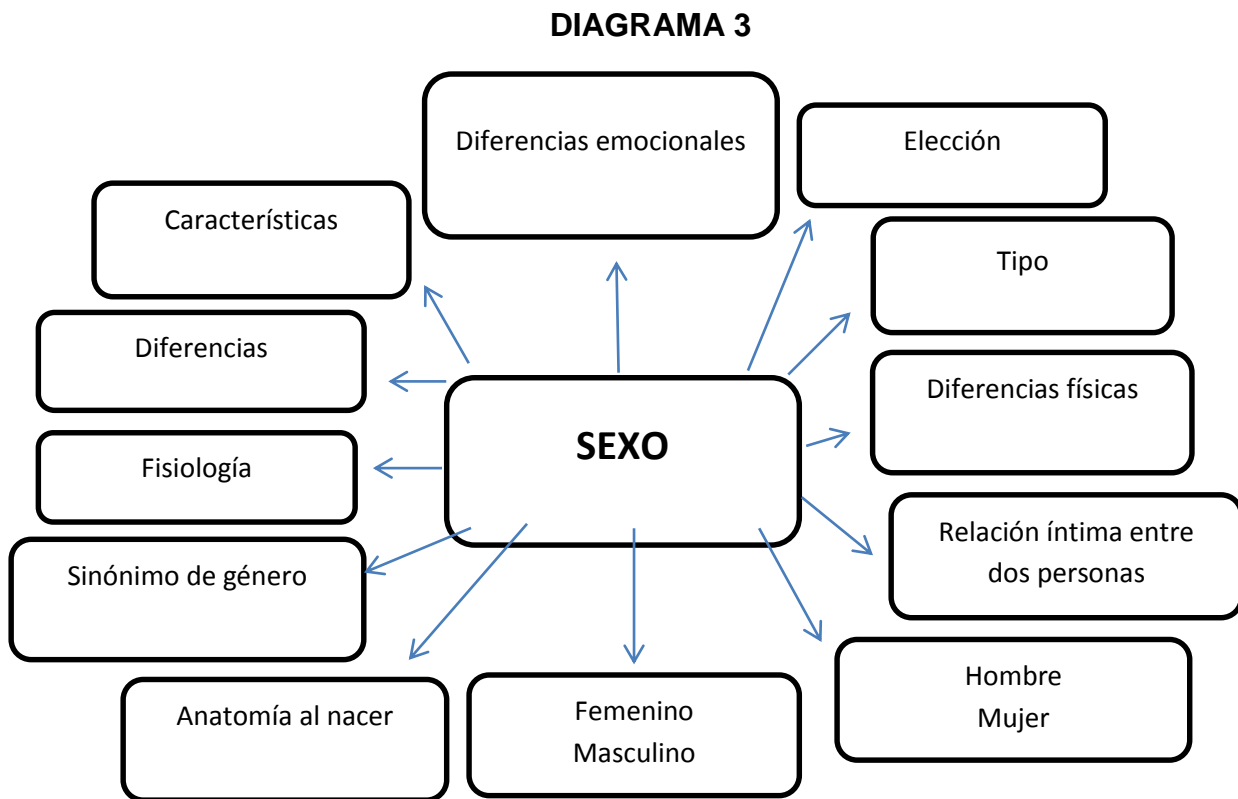
Fuente:
Entrevista a Mujeres estudiantes de Arquitectura

En la siguiente grafica se obtuvieron datos sobre la concepción de genero que presentan la población de mujeres estudiantes en la cual se interpreta que ellas conciben un pensamiento de género como un esquema de comportamientos el cual debe representarse en la sociedades que abarca la elección de un tipo o clase que ellas mencionaron como Hombre-Mujer, Masculino-Femenino, Macho-Hembra, esto implica que dichos esquemas ya se encuentran designados de una generación a otra, influenciado por los progenitores o personas que se encargan de la educación de cada individuo al nacer y que establece una identidad, un sentido de pertenecer a determinado segmento humano. Según la teoría de José Alfonso³⁷ en la cual se describe a género como aquellas características consideradas apropiadas para mujeres y hombres dentro de cada sociedad

³⁷ Ibid. Pp. 34

determinada, se puede deducir que este legado generacional se encuentra marcado en la realidad de esta población.

Dentro de nuestro contexto es muy común confundir los términos de género y sexo, ya sea por falta de información o porque no se ha promovido una conciencia de género, por medio de la siguiente gráfica se puede observar cómo hay ciertos elementos que aún hacen falta por esclarecerse sobre sexo y género:



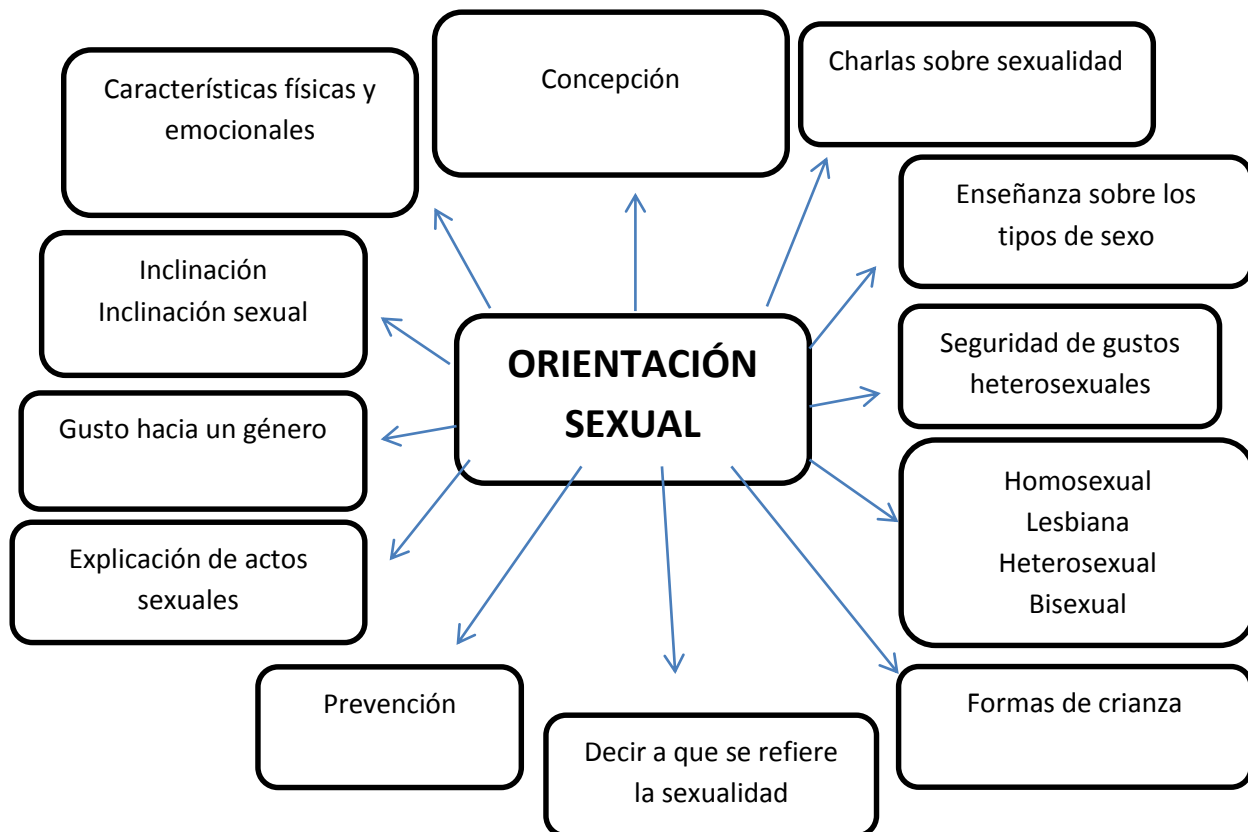
Fuente:
Entrevista a Mujeres estudiantes de Arquitectura

En el grupo de mujeres estudiantes se obtiene la percepción que cada una de ellas tiene acerca de lo que significa la palabra sexo desde una perspectiva de género en la cual se interpreta según la descripción de ellas como, un conjunto de características físicas que diferencian a una persona de otra y que se identifican

con aspectos de estándares sociales para delimitar si pertenece a un hombre o una mujer y que se comprende una conexión con el termino de género. Según la definición de sexo en el libro Develando el Genero se refiere al conjunto de características biológicas hereditarias que organizan a los individuos en dos categorías, se hace evidente que las participantes tiene precisamente una concepción hereditaria designada de acuerdo a una educación sexual de las diferencias entre un hombre y una mujer.

Un elemento que se encuentra surgiendo con fuerza es el de orientación sexual, principalmente porque se busca la equidad e igualdad de derechos y obligaciones, es necesario poder definirla para lograr más avances, algunas de las ideas que tienen las mujeres estudiantes de Arquitectura son las siguientes:

DIAGRAMA 4



Fuente:
Entrevista a Mujeres estudiantes de Arquitectura

Orientación sexual según Naciones Unidas, se refiere a la capacidad de cada persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un género diferente al suyo, de su mismo género o de más de un género, así como la capacidad de mantener relaciones íntimas y sexuales con personas. Se puede interpretar que las estudiantes entrevistadas conciben en general la orientación sexual como un sistema de enseñanzas y aprendizajes y no como la elección dependiendo de la atracción hacia determinado género. Se manifiesta claramente el escaso acceso que se tiene hoy en día a temas relacionado con la sexualidad y que el ser humano en su sentido de desarrollo individual, se crea conceptos propios en base a su experiencia.

La vivencia social permite la construcción de ideas, roles ya actitudes, estas construcciones pueden verse fuertemente influidas por la realidad social que se vive y los ámbitos en que se desenvuelve la persona, de la realidad que viven las mujeres estudiantes de Arquitectura se obtuvieron los siguientes datos:

DIAGRAMA 5



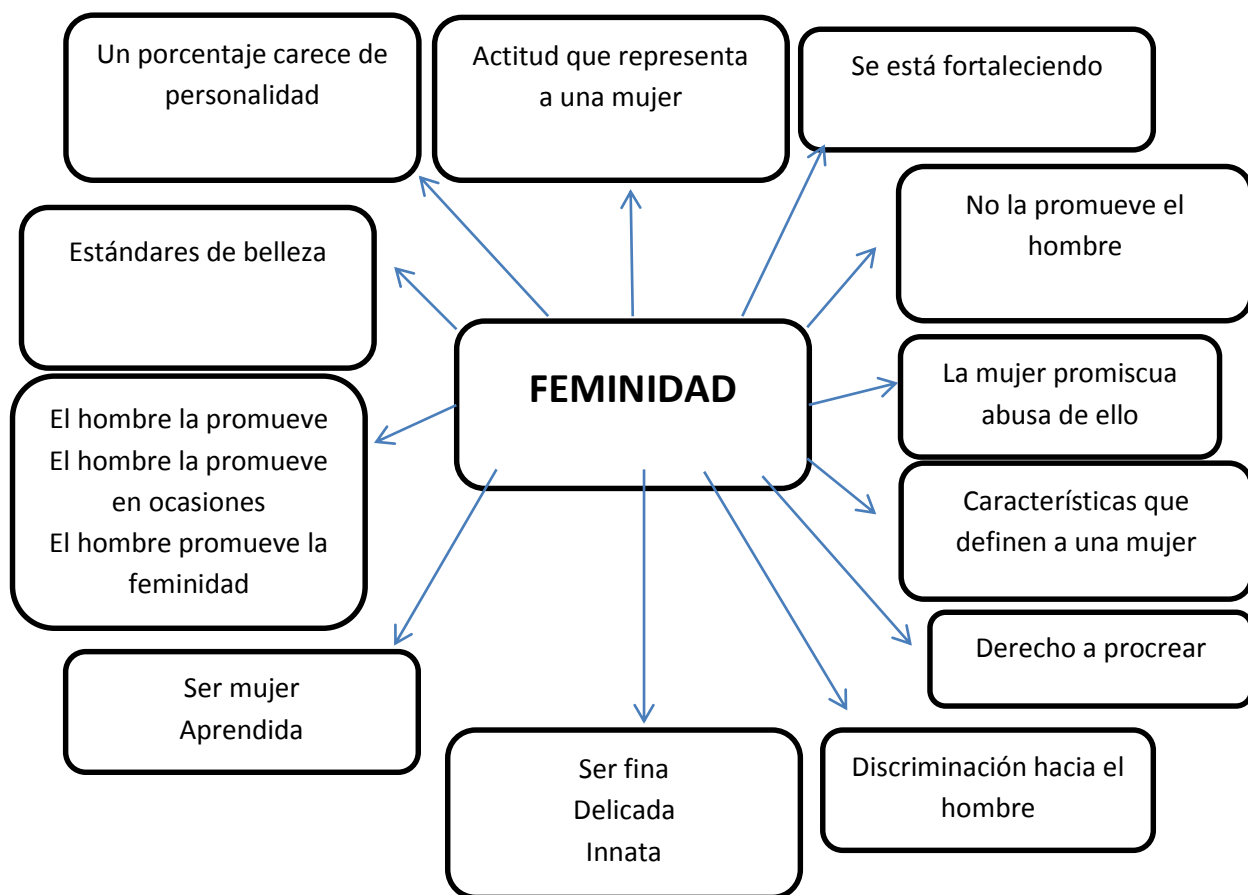
Fuente:
Entrevista a Mujeres estudiantes de Arquitectura

Según Marcela Lagarde define la masculinidad, como una diferenciación del par genérico hombre-mujer, es explicada como un aprendizaje cultural, un conjunto de socializaciones que tiene la fuerza de constituirse en roles o mandatos para hombres y mujeres. De acuerdo a los resultados obtenidos en las estudiantes, se puede interpretar que la concepción que se manifiesta y que se relaciona con lo

descrito por Marcela Lagarde³⁸ es que, la masculinidad es un conjunto de comportamientos aprendidos unificados a características físicas y genéticas con las que nace el hombre y que se va fortaleciendo de acuerdo al grado de enseñanza que aplique la figura masculina, sin embargo, ya que incluyen una etapa de aprendizaje social y cultura, es aplicada y educada por medio de la figura femenina y que queda implícita en cualquier tipo de relación social, en condiciones distintas, en contextos diversos.

Un término que se ha dado a conocer más los últimos años es el de feminidad, pero la idea del mismo se puede así ver determinada por la realidad social que afrontan las mujeres en un país que aún tiene bases del sistema patriarcal, para la mujer estudiante de Arquitectura la idea de feminidad hoy en día es:

DIAGRAMA 6



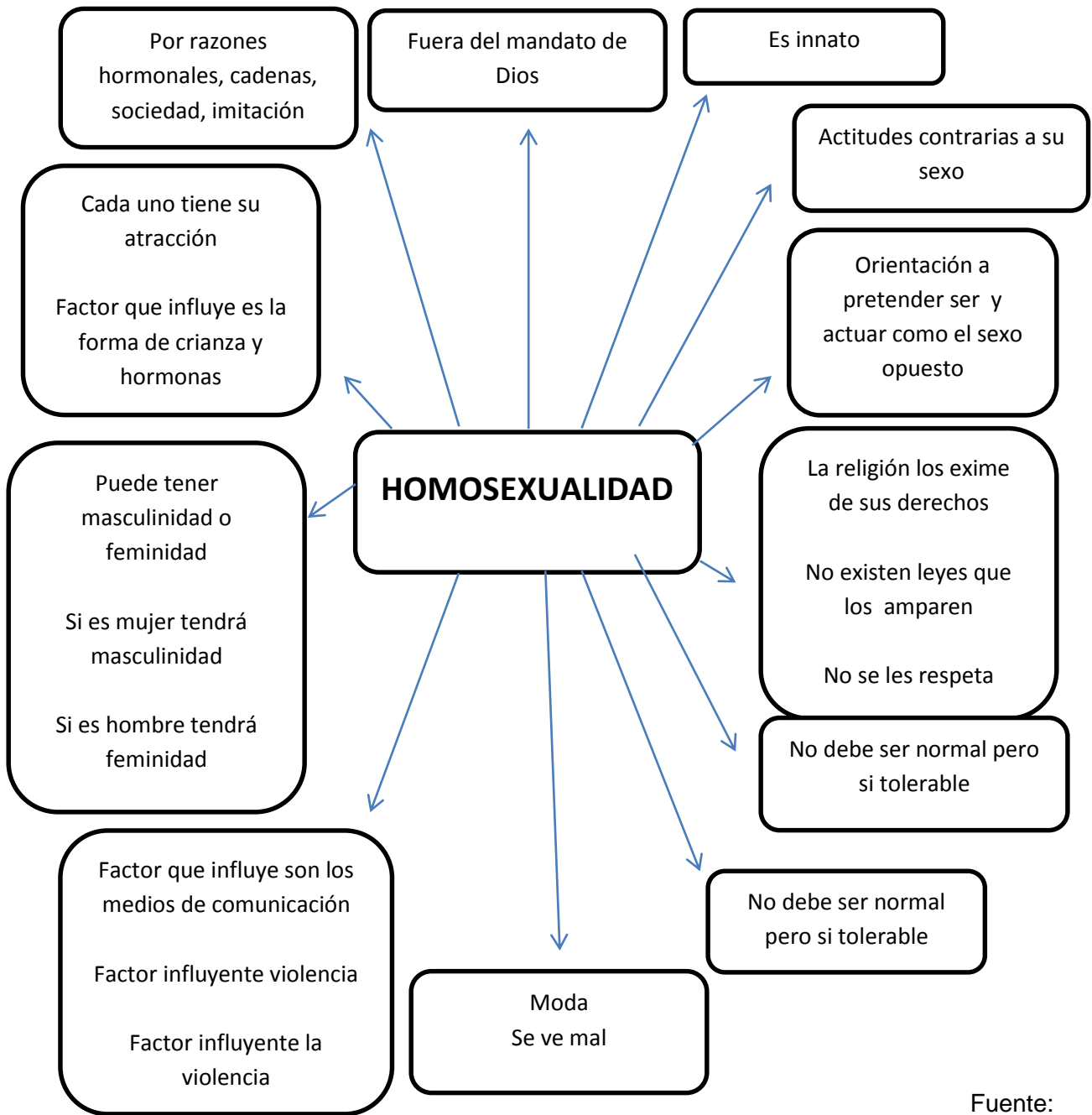
Fuente:
Entrevista a Mujeres estudiantes de Arquitectura

³⁸ IBID. PP. 33

Marcela Lagarde define que la feminidad es la distinción cultural históricamente determinada, que caracteriza a la mujer a partir de su condición: genérica y la define de manera contrastada, excluyente, antagónica frente a la masculinidad del hombre. De acuerdo a los resultados obtenidos presentados en la gráfica, se puede interpretar que las estudiantes perciben la feminidad como una característica que diferencia a la mujer del hombre, que se basa principalmente en características físicas innatas de belleza enlazadas a una serie de comportamientos aprendidos que se enseñan por parte de la madre, y que terminan de completarse por parte del padre, considerando a la mujer como personas que se encuentran en una etapa de cambio con respecto a la opresión del hombre así las mujeres. Se toma así la feminidad como una estructura definida en la sociedad y en gran manera por las exigencias del hombre, al cual las mujeres deben llegar a alcanzar y desarrollar.

A pesar de los avances que se están generando a nivel mundial en cuanto al tema de género se puede ver que aún hoy en día se viven ciertos prejuicios o ideas antiguas sobre el homosexualismo, basadas de igual manera en un sistema patriarcal en donde cada rol ha sido asignado y debe cumplirse a cabalidad, las ideas que se hicieron evidentes sobre homosexualidad entre las mujeres estudiantes de Arquitectura son:

DIAGRAMA 7



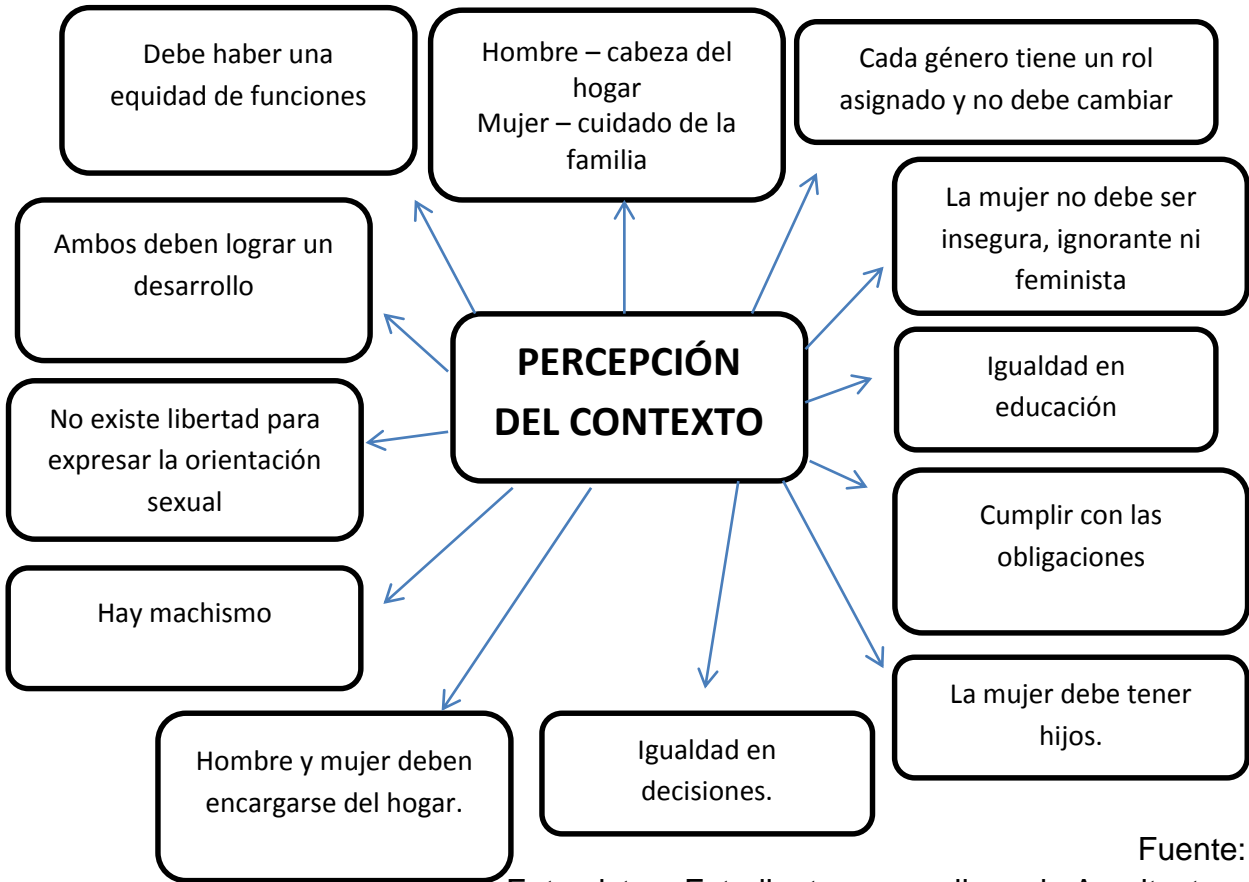
Fuente:
Entrevista a Mujeres estudiantes de Arquitectura

La persona que es homosexual reconoce sus órganos genitales y conoce que existen como hombre o como mujer, pero se siente atraído hacia una persona de su mismo sexo. La interpretación de los datos obtenidos, da como resultado que la

homosexualidad es comprendida en su mayoría por una serie de comportamientos que son aprendidos fuera de la cultura y que va contra de una serie de normal morales sociales y religiosas, eximiéndolos de derechos, los cuales se reconoce que tienen, pero que no se les hace valer viéndose en desventaja y reprimiéndolos a una libertad de expresión. Se define como una tendencia que debe ser respetada mas no tolerada y que se hace evidente el temor que existe acerca de abordar y comprender esta orientación, analizando causas físicas, culturales, contextuales y vivenciales que son fundamentales en la descripción de la homosexualidad.

La percepción del contexto en los hombres buscaba evaluar la forma en que los participantes conciben el género en la sociedad, en la cual los resultados se presentan en la gráfica siguiente.

DIAGRAMA 8



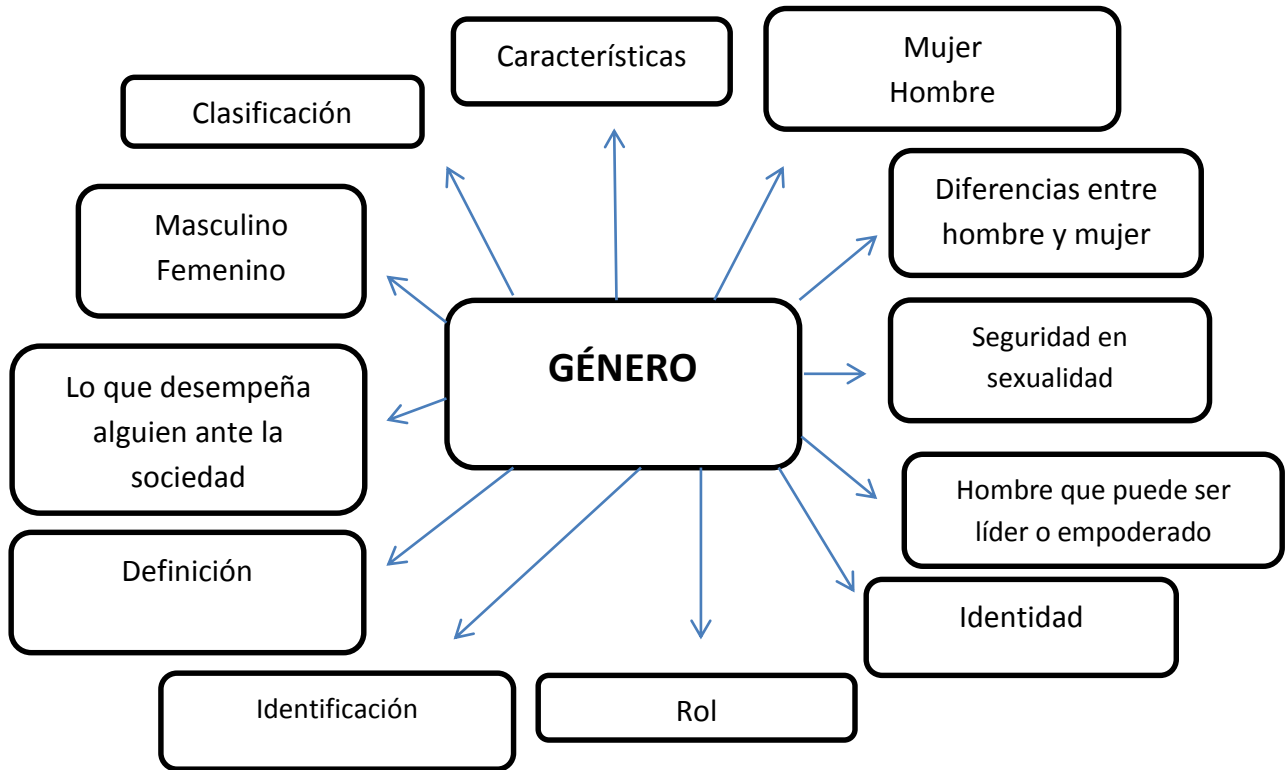
Fuente:
Entrevista a Estudiantes masculinos de Arquitectura

SEGEPLAN determina que la percepción del contexto de género es resultado de un proceso histórico que remite a esquemas, normas y prácticas que han perfilado los papeles asignados a las mujeres y a los hombres en la sociedad y que en su mayoría beneficia al rol del hombre. Según el resultado obtenido por parte de los estudiantes se interpreta que la percepción que ellos tienen acerca del género es que tanto hombres como mujeres deben tener las mismas oportunidades, sin embargo, reconocen que tienen roles establecidos los cuales deben desempeñarse y a los cuales se les debe dar prioridad, teniendo el hombre un desarrollo laboral y la mujer un desarrollo educativo en el hogar, reconociendo que no se les da la misma libertad de expresión que tiene beneficio el hombre. El resultado y la definición de Segeplan³⁹ va entrelaza en lo que socialmente se estructura como un rol para hombres y mujeres.

Con respecto a esta estructuración del rol de hombres y mujeres, se tiene en cuestión un término que define estas características sociales de hombres y mujeres y es la definición del género.

³⁹ Ibid. Pp. 34

DIAGRAMA 9

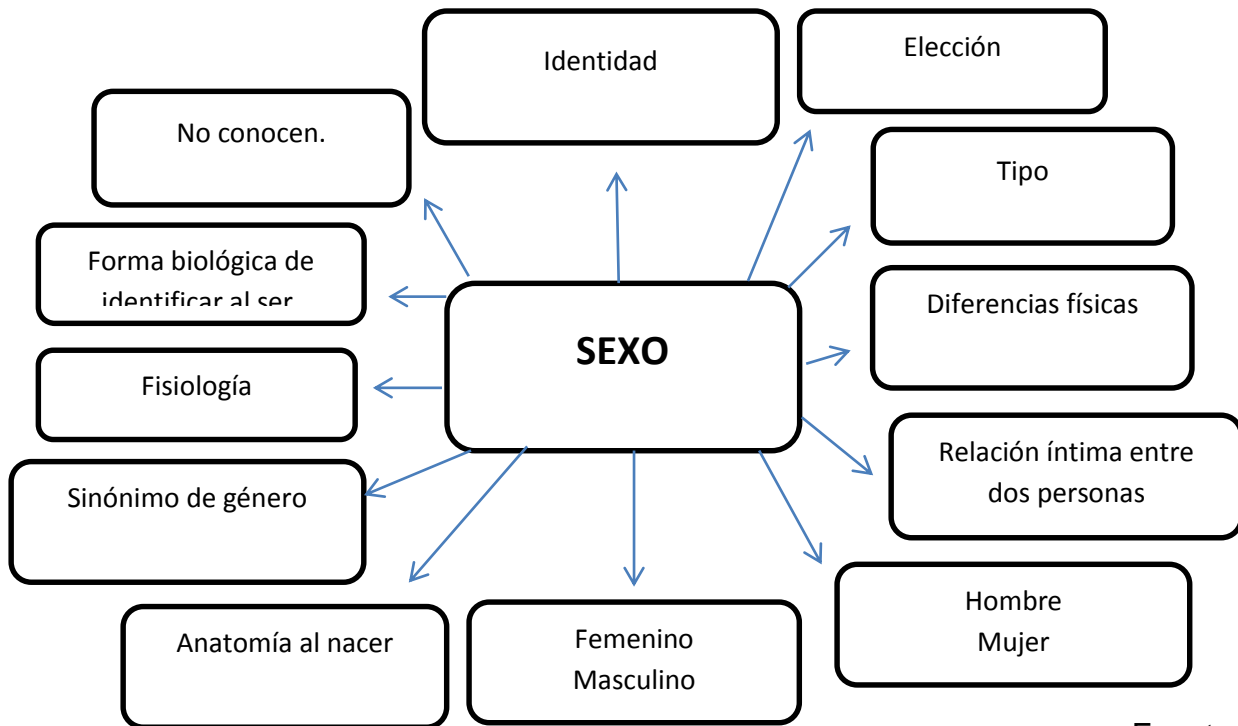


Fuente:
Entrevista a Estudiantes masculinos de Arquitectura

La teoría de José Alfonso describe a género como aquellas características consideradas apropiadas para mujeres y hombres dentro de cada sociedad determinada. En los resultados obtenidos se interpreta que en relación con la descripción de Alfonso Toro, que los hombres perciben el género como una estructura de comportamientos, el cual deben desempeñar cada persona dependiendo si es hombre o mujer, colocándolo en una sección la cual se representa ante su entorno. Estas características definen y cargan de valor a la persona que las representa, dándoles un concepto de pensamiento acerca de ellos mismos, y dándole un concepto a su entorno de ellos mismo.

El sexo desde una perspectiva social es de una fuerte influencia en el pensamiento de cada individuo para definirse e identificarse.

DIAGRAMA 10



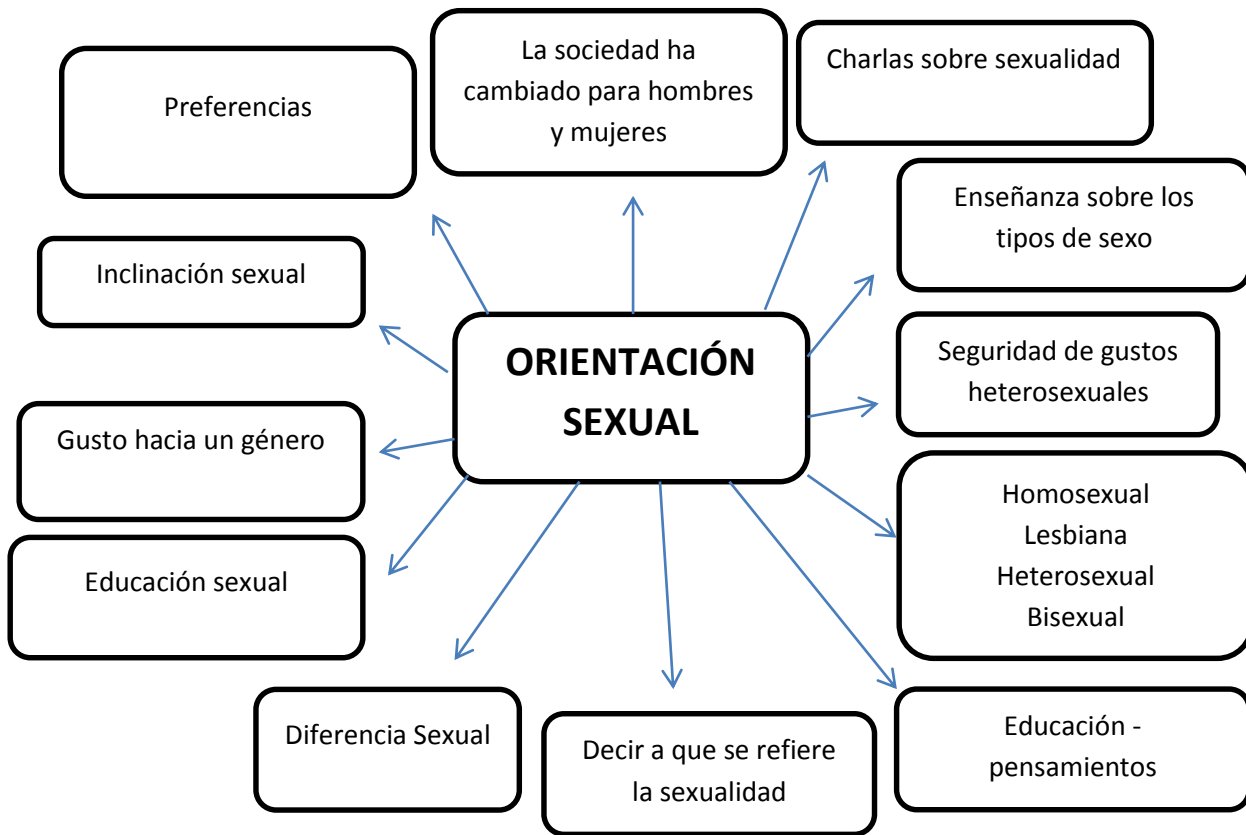
Fuente:
Entrevista a Estudiantes masculinos de Arquitectura

Según la definición de sexo en el libro *Develando el Género*⁴⁰ se refiere al conjunto de características biológicas hereditarias que organizan a los individuos en dos categorías. Según los resultados obtenidos por los estudiantes, se interpreta que ellos, tienen una idea general de lo que significa sexo, ya que lo definen como características físicas con las cuales se nace y que asignan a la persona un auto concepto. Los definen como ser hombre-masculino, y mujer-femenino y conectando con el concepto de género el cual les causa confusión al momento de describir las diferencias, pero que identifican.

A raíz de las definiciones que se construyen sobre género y sexo una persona puede acceder a conocimientos sobre orientación sexual pero para eso se deben tener conceptos claros adquiridos por medio de medios de información, entre las ideas que poseen los estudiantes hombres sobre orientación sexual son:

⁴⁰ Ibid. Pp. 38

DIAGRAMA 11



Fuente:
Entrevista a Estudiantes masculinos de Arquitectura

Orientación sexual según Naciones Unidas, se refiere a la capacidad de cada persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un género diferente al suyo, de su mismo género o de más de un género, así como la capacidad de mantener relaciones íntimas y sexuales con personas. Los resultados obtenidos de las entrevistas a los estudiantes se puede realizar una interpretación la cual explica que los estudiantes perciben la orientación sexual como una elección hacia un gusto o atracción hacia el género opuesto el cual se desencadena en una conexión de pensamientos y actitudes, que también se aprenden con el contacto social, sin embargo perciben otro tipo de orientaciones las cuales no reconocen como adecuadas.

De acuerdo a los patrones de enseñanza y vivencias propias un hombre puede ir generando sus conceptos sobre masculinidad de los cuales se puede analizar si existen avances sobre la superación del sistema patriarcal o si aún existen ideas basadas en el mismo. El siguiente diagrama muestra las ideas que tienen sobre masculinidad los hombres estudiantes de Arquitectura:

DIAGRAMA 12

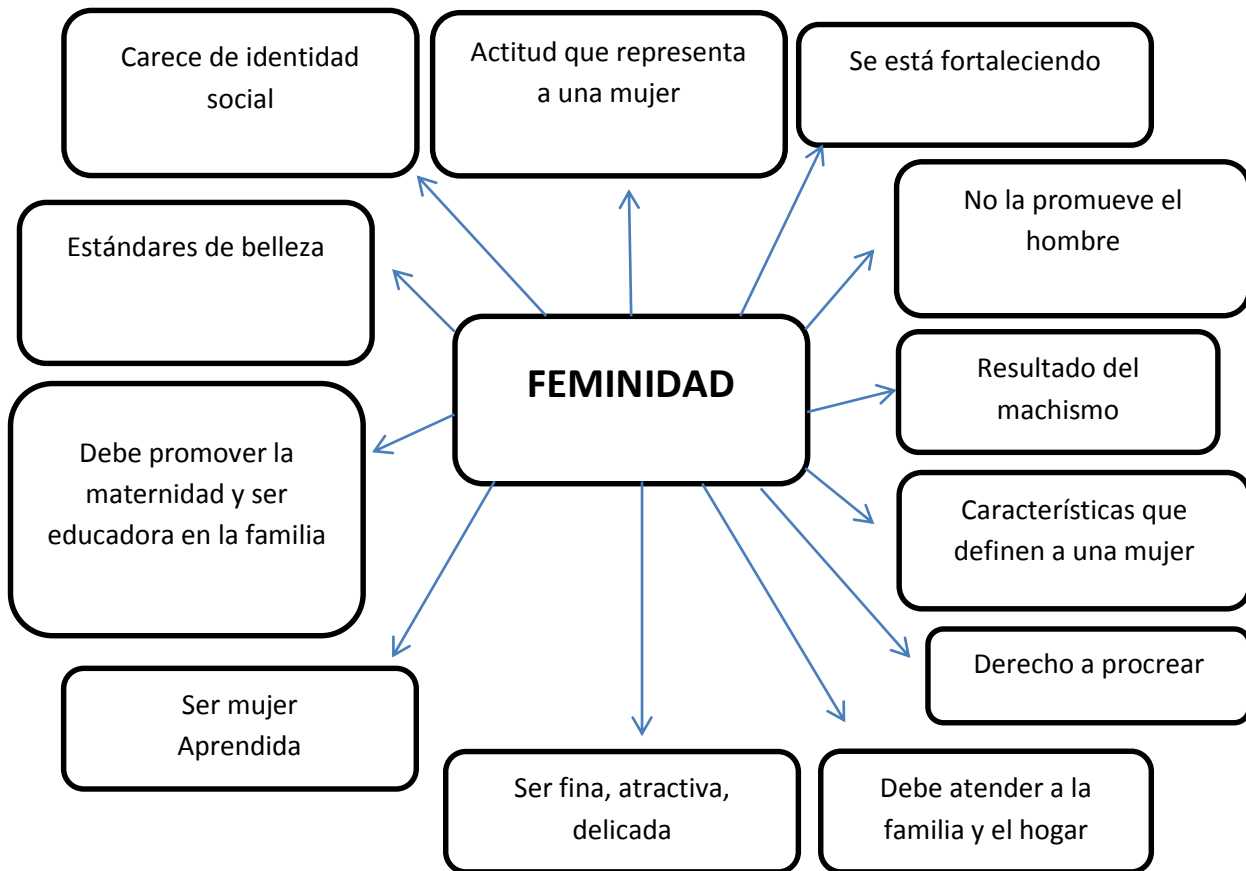


Fuente:
Entrevista a Estudiantes masculinos de Arquitectura

Marcela Lagarde define la masculinidad, como una diferenciación del par genérico hombre-mujer y que es explicada como un aprendizaje cultural, un conjunto de socializaciones que tiene la fuerza de constituirse en roles o mandatos para hombres y mujeres. En base a los resultados obtenidos se interpreta que los estudiantes del género masculino, presenta una ideología marcada en base los factores dados por Marcela Lagarde, ya que tienen conciencia de la masculinidad como una composición de comportamientos y pensamientos en los cuales sobresale la fuerza, seguridad y fortaleza la cual debe desarrollar cada hombre al nacer y que se limita únicamente a los hombres. Perciben la masculinidad como una clave fundamental que cada hombre debe representar la cual consiste en ser más fuerte que los demás, ser demandante y desarrollarse en situaciones de exigencia límite.

Para poder acceder a lo que se conoce como roles de género y poder generar cambios es necesario que tanto mujeres como hombres posean conceptos correctos sobre lo que significa masculinidad y feminidad, pues de esta manera se podrán ir generando también cambios en los roles impuestos por la sociedad, entre las opiniones de los hombres estudiantes de Arquitectura sobre feminidad son:

DIAGRAMA 13



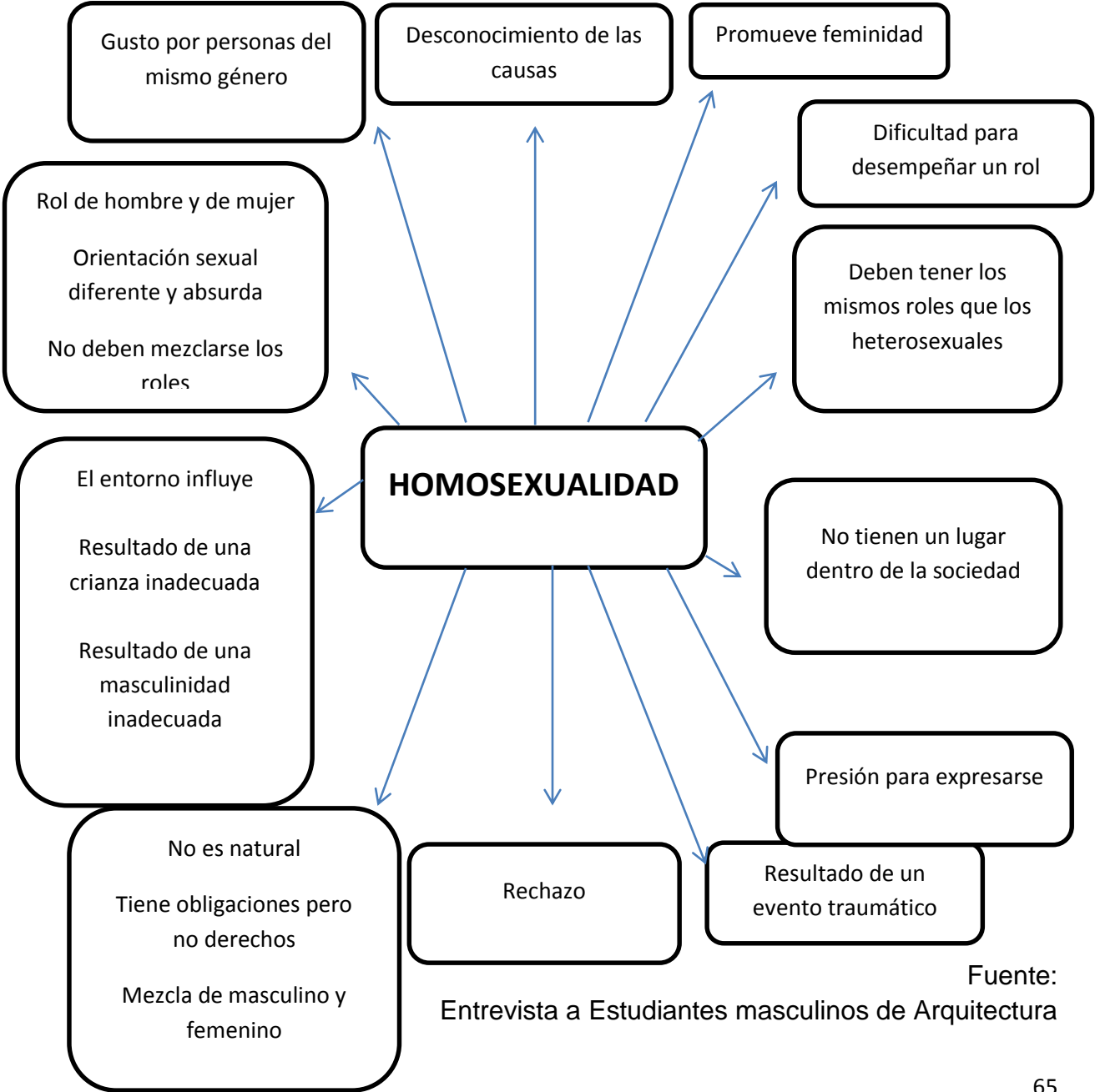
Fuente:
Entrevista a Estudiantes masculinos de Arquitectura

Los resultados por los estudiantes se enlazan con la descripción de feminidad de Lagarde. Marcela Lagarde define que la feminidad es la distinción cultural históricamente determinada, que caracteriza a la mujer a partir de su condición: genérica y la define de manera contrastada, excluyente, antagónica frente a la masculinidad del hombre. Según los datos obtenidos se interpreta que las respuestas se conectan con esta distinción cultural excluyente en base a conceptos acerca del género opuesto. Se percibe la feminidad como la capacidad de desarrollar labores domésticas, así como de crianza, hasta los aspectos puramente físicos donde al poseer una mayor belleza corporal, se considera más femenina, conceptos formados por la sociedad que van excluyendo factores

importantes. Los estudiantes reconocen a la mujer en una lucha por destacarse, pero determinan que labores son en las que ellas deben desenvolverse.

De gran interés para esta investigación es el poder conocer qué conceptos se tienen sobre masculinidad y si existen aún prejuicios que determinan las relaciones con personas homosexuales, algunos elementos brindados por los estudiantes hombres de Arquitectura son:

DIAGRAMA 14



Fuente:
Entrevista a Estudiantes masculinos de Arquitectura

La persona que es homosexual reconoce sus órganos genitales y conoce que existen como hombre o como mujer, pero se siente atraído hacia una persona de su mismo sexo. En la interpretación por medio de los datos obtenidos en las entrevistas, se infiere que reconocen el concepto acerca de lo que significa contextualmente la homosexualidad, sin embargo no conoce la raíz primaria acerca de cómo se desarrolla.

Consideran que se forma en base a influencias del medio en donde se desenvuelven, y que posteriormente se imitan y proyectan en base a los pensamientos modificados en eventos anteriores y en algunas ocasiones de algún evento traumático.

Se reconoce la existencia de una discriminación evidente, pero al mismo tiempo se manifiesta un rechazo en el cual se hace una comparación significativa entre lo que es normal o no en la sociedad y se justifica con un contexto religioso. Se interrelaciona la homosexualidad con una presencia excesiva de feminidad, en la cual se culpabiliza el no haber dotado de masculinidad a la persona que es homosexual.

Grupo Focal

Observación

En los grupos focales realizados se presentaron ciertas dificultades para realizar el diálogo ya que los estudiantes no se presentaron el día planificado de la actividad, además que siempre se mantienen movilizándose con un tiempo limitado debido a los horarios de clases y las tareas que realizan.

Se observó que los y las estudiantes presentan un nivel medio de ansiedad y estrés ya que poseen un tiempo limitado entre una actividad académica y otra, ocasionando que se encuentren en una dinámica de vida acelerada, así como también una relación de socialización escasa entre algunos estudiantes.

Los datos obtenidos grupalmente se asocian junto con los resultados obtenidos de las respuestas de entrevistas individuales.

Resultados de Grupo Focal

Los y las estudiantes manifiestan una percepción clara de que el hombre representan un papel dominante tanto en la sociedad como también en la familia, y que esto se transmite por medio de la enseñanza o la crianza, tal y como se puede observar en la gráfica de percepción de género y masculinidad esto concuerda con la gráfica 1 y la gráfica 8 que pertenecen a las entrevistas individuales.

También se percibe tanto de hombres como de mujeres un cambio estructural y dinámico en cuanto al desempeño de la mujer en los diferentes contextos, reconociendo que se encuentra en una transformación de ideales a favor de la igualdad de las mujeres con respecto a los hombres, relacionando con la gráfica de feminidad, esto resultado de patrones de crianza que se inclinan en beneficio de un género más que en el otro.

Los participantes expresan que tanto como hombres y mujeres, también los homosexuales tiene y deben tener los mismos derechos de expresarse, de elegir, todo aquello que les permita desarrollarse tal y como se describe en la gráfica de homosexualidad. Perciben la homosexualidad como mezcla de masculinidad y feminidad, esta se manifiesta una más que la otra en diferentes personas, esto se relaciona con los resultados de las gráficas 7 y 14.

Se presenta una dificultad importante para definir y diferencia entre sexo y género, ya que sexo lo perciben como una actividad física en la que existe contacto sexo genital entre dos personas, y el género como una representación social teniendo relación esto, con las gráficas de sexo, género y orientación sexual.

Reconocen que las mujeres fomentan principalmente el hecho de ser discriminadas por los hombres, y los hombres reconocen que existe cierto liderazgo que las mujeres puede tener por encima de los hombres en determinadas circunstancias como en las gráficas 5 y 13 de los resultados obtenido individualmente, y que esto desencadena que se internalicen cierto tipo de comportamientos que se vuelven costumbre en hombres y en mujeres. Describen conocer que en la misma homosexualidad existen diferentes tipos de roles que ellos mismo se asignan para agruparse y relacionarse.

La experiencia vivida en relación con las entrevistas y los grupos focales se puede puntualizar en que los hombres reconocen que la mujer forma parte fundamental tanto del desarrollo del hogar como también del desarrollo del mismo hombre, haciendo relación a que ambos se integran, sin embargo el contenido inconsciente de predominio ocasiona en muchas ocasiones que el hombre haga la exclusión de esta realidad.

Esta investigación da un aporte para un cambio de paradigmas y sirve como un espacio para la reflexión del hombre y la mujer sobre lo que desempeña, representa y cree que según la sociedad es correcto. Motivando a ser agentes de cambio en la sociedad con verdaderos ideales de cambio hacia una igualdad y equidad. Si cada persona tiene una visión de lucha, que esa visión contribuya al respeto y la aceptación de cada persona que integre esta sociedad. En esta investigación se aporta a los estudiantes un concepto claro universal sobre la descripción de los términos de género así como propuestas que vayan en pro de un crecimiento personal e interpersonal de los estudiantes y jóvenes.

CAPÍTULO IV

IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1. CONCLUSIONES

En la facultad de arquitectura la presencia de mujeres con respecto a los hombres se encuentra actualmente equilibrada por lo que existe un cambio ideológico en cuanto al tipo de carrera universitaria que debe elegir una mujer por ser mujer.

Se puede identificar que los y las estudiantes de Arquitectura perciben su situación de género en un contexto de lucha y de transformación de roles el cual se manifiesta por medio del tipo de relaciones que experimentan entre ellos en sus diferentes esferas familiares, laborales y educativas, así como destacar la pro actividad que está generando la mujer en la actualidad.

La percepción que tienen las mujeres acerca de la masculinidad es que esta, es un conjunto de patrones, comportamientos y actitudes que se heredan por parte de una figura paterna o masculina, y que determinan la identidad del individuo que la recibe. Reconocen que de acuerdo a una identificación de caracteres, las mujeres pueden promover la masculinidad en una pequeña porción, pero que es necesaria la figura de un hombre.

La percepción que tienen los hombres acerca de la feminidad es que esta, se determinan por dos factores importantes que son, el factor fenotípico y el factor conductual que hace alusión a la aceptación que según la sociedad debería desarrollar cada mujer, determinando que esta feminidad que ellos describen es exigida por el hombre mas no promovida, destacando que la mujer en la actualidad varia en esta aprobación de la sociedad.

Los y las estudiantes de la Facultad de Arquitectura perciben que la homosexualidad es un tipo de orientación sexual que se determina por factores de influencia basados en la imitación, educación, exploración, y trauma el cual puede ser establecido por violencia física, o violencia sexual. Se determina que en todos estos casos existe una mezcla de masculinidad y feminidad pero que determina el

exceso de feminidad en un hombre, así como el exceso de masculinidad en una mujer.

Los y las estudiantes conciben que la homosexualidad tanto como la heterosexualidad debe ser respetada y aceptada por parte de la sociedad, haciendo alusión a la libre expresión y elección, pero que no debe ser normal, ya que se desarrolla en contra de las leyes de Dios.

La sociedad guatemalteca y sobre todo la porción de la juventud aun perciben el tema de sexualidad y género con una carencia determinante de conocimiento y acerca de cómo desarrollarlo de una manera plena y saludable, la cual desencadena una serie de confusiones ideológicas y expresivas de comprenderlo.

4.2. RECOMENDACIONES

Los estudiantes que se encuentran en proceso de pre universitario deben conocer las características de cada carrera para aumentar el interés y las opciones de los y las jóvenes para optar a carreras que cargan con una etiqueta sexista.

Abrir espacio dentro de la Universidad de San Carlos de Guatemala en donde las mujeres puedan generar propuestas de apoyo y expresión a favor de la Facultad, del estudiantado y puedan unirse con los grupos que ya estén generando proacciones.

Implementar talleres o cursos libres en los que se pueda informar acerca del papel histórico de las mujeres en la sociedad, producto del feminismo y que así, se siga dando a conocer e incentivar la acción e inclusión que las mujeres pueden tener en los diferentes contextos en los que se desarrollen.

Crear círculos de sensibilización y expresión en los cuales los estudiantes hombres puedan conocer conceptos claves a mayor profundidad acerca de lo que significa la masculinidad, las nuevas masculinidades promoviendo un cambio de pensamiento a favor de su desarrollo.

Realizar talleres empleando el psicodrama para que a través de este se representen los diferentes tipos de orientación sexual, teniendo como objetivo la empatía, la igualdad, y la equidad sintiendo a través del otro.

Considerar la apertura en la Facultad de Arquitectura de un centro de atención psicosocial además del ya establecido en el edificio de Bienestar Estudiantil, para que los estudiantes puedan seguir trabajando a favor de su salud mental, y que por consiguiente se vea reflejado en su salud física, tanto por la carga académica, como por la carga personal de cada estudiante hombre y mujer.

Establecer relaciones con la Escuela de Ciencias Psicológicas para que a través de proyectos psicosociales como Congresos, los estudiantes de la Facultad de Arquitectura puedan asistir a actividades en las cuales se promueva su desarrollo profesional así como a la vez se incentive su desarrollo humano que no queda exento en cualquier medio en que se desenvuelvan.

BIBLIOGRAFÍA

ALDARTE. Flores Mujika, Inmaculada. Bazañez, Ana Ureta. Orientación sexual, Guía Para Jóvenes. Departamento de cultura, dirección de juventud y acción comunitaria. 2007. Pp.16

Alfaro, María Cecilia, Develando el género: elementos conceptuales básicos para entender la equidad / María Cecilia Alfaro ; Comp. Lorena Aguilar, Ana Elena Badilla. --1a. ed.-- San José, C.R.: ABSOLUTO, 1999. Pp. 31

Botella Luis, Vilaregut Anna, La perspectiva Sistémica en Terapia Familiar. Facultad de psicología, Universidad de Barcelona. Departamento de personalidad, evaluación y tratamiento. Pp. 12

CEPAL. Construyendo Autonomía. Naciones Unidas, Santiago de Chile. Primera Edición. 2012. Pp. 346

Derechos Humanos de Lesbianas, Gays, Bisexuales y Trans (LGBT) En Bolivia: Diagnostico y Antecedentes. Santa Cruz Bolivia, 2008. Pp. 21.

Dr. Iglesias Celso, Aspectos Psicológicos de la Familia. 2013. Pp.53.
<http://www.unioviado.es/psiquiatria/docencia/material/PSICOLOGIAMEDICA/2012-13/21PM-FAMILIA.pdf>.

Escobar Bibiana "Género y Derecho". Ediciones UNAULA.1ra Edición 2011 Medellín. Pp. 182

"Estudio de las Homosexualidades". Jose Toro-Alfonso. Universidad de Puerto Rico. Departamento de Psicologica. Pp. 97

"Género y Biodiversidad en Comunidades Indigenas de Centroamerica". 2002 FLACSO. Pp. 370.

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Derechos Sexuales y Reproductivos. ICBF. 2008. Pp. 48.

Lagarde, Marcela. Identidad Femenina. 1990. Pp. 2
<http://www.hegoa.ehu.es/congreso/bilbo/doku/lau/IdentidadFemeninadeMarcelaLagarde.pdf>. Pp. 29

Maldavsky, David. Teoría de las Representaciones. Buenos Aires, República Argentina. Ediciones Nueva Visión, 1977. 169.

Marmor, Denniston, Perloff, Pore, Hooker, Opler, Szaz, Taylor, Fisher. "Biología y Sociología de Homosexualidad". Ediciones Horme S.A.G. Pp. 233

Merani, Alberto. La Condición Femenina. México D.F. Primera Edición. Editorial Grijalbo S.A 1977. Pp. 160

Procurador de los derechos humanos. <http://www.pdh.org.gt/derechos-humanos/cuales-son.html>.

Quevedo Batres Jorge Alejandro, Godínez Ortiz Ana Isabel. Tensiones y respuestas del Modelo dominante de la Masculinidad en Estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Pp. 185

Segeplan, Igualdad de Género y Empoderamiento de las mujeres en el Marco del Cumplimiento de Los Objetivos del Desarrollo del Milenio. Mayo 2006. Pp. 39.

Sergio Sinay. "Esta Noche No, Querida". El fin de la guerra de sexos y la aceptación de los valores masculinos" Integral. 2004 España. Pp.169

Toro- Alfonso, José. Perspectiva de Género y Sexualidad en Guatemala. Guatemala, C.A. Universidad del Valle de Guatemala, Serviprensa, 2009. Pp. 386

Umaña Sandra, Representaciones Sociales.Sede Academica, Costa Rica. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO. Primera edición, 2002. Pp 84.

Valenzuela, María del Rosario.Mujer y Género en Guatemala. Guatemala C.A. Artemis Edinter, 2001. Pp. 164

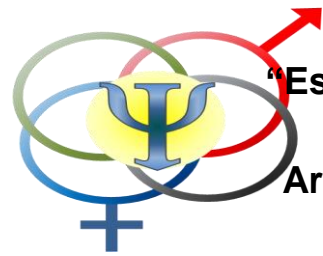
Yolanda Aguilar Urizar. "Capacitando desde la Perspectiva de Género". Manual para facilitadoras y facilitadores". 1era Edición. 1998 PAMI. Claudia Dary. Pp. 244

[Www.um.es/docencia/pguardio/documentos/percepcion.pdf](http://www.um.es/docencia/pguardio/documentos/percepcion.pdf). La percepción. Universidad de Murcia.

https://www.usac.edu.gt/catalogo/02-USAC-ARQUI-CATALOGO_DE_ESTUDIO.pdf consultado el día 14 de mayo de 2015. Publicado en 2008. Pp. 76

<http://www.farusac.com/index.php/administracion-sub/nosotros>. Consultado el día 14 de mayo de 2015.

A N N E X O S



“Estudio sobre la Percepción de la Masculinidad, Feminidad y Homosexualismo en los estudiantes de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala en la Jornada Matutina”



**CONSENTIMIENTO
ANEXO 2**

“Estudio sobre la Percepción de la Masculinidad, Feminidad y Homosexualismo en los estudiantes de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala en la Jornada Matutina”

Se le está invitando a participar en una investigación que busca describir la percepción que los guatemaltecos tienen sobre género. Una vez haya comprendido de qué se trata y cómo se trabajará el estudio, si desea participar por favor firme este formulario.

Justificación del estudio

Este estudio servirá de base para permitirnos como psicólogos identificar la percepción que tienen los guatemaltecos acerca de género y como se posiciona cada persona dentro de la sociedad para poder contribuir a mejorar la concepción de masculinidad y feminidad para lograr un mejor bienestar de la población guatemalteca.

Confidencialidad:

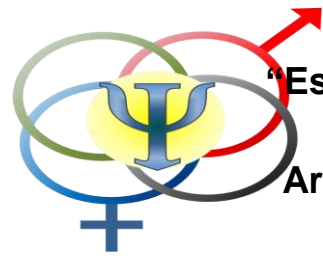
El proceso será estrictamente confidencial. Su nombre no será utilizado en ningún informe cuando los resultados de la investigación sean publicados.

Participación voluntaria:

En caso de aceptar participar en el estudio se acordarán de dos a tres citas con duración de aproximadamente de una hora, en la facultad de Arquitectura, para que pueda responder y expresar su percepción que usted tiene de la masculinidad, feminidad y homosexualismo y pueda profundizar desde su experiencia. Dicha información será recabada de manera escrita para que se maneje de manera exacta

AUTORIZACIÓN

Yo, _____ he leído y comprendido la información anterior y mis preguntas han sido respondidas de manera satisfactoria. He sido informada (o) y entiendo que los datos obtenidos en el estudio pueden ser publicados o difundidos con fines científicos, sin identificación de las personas entrevistadas. Convengo en participar en este



“Estudio sobre la Percepción de la Masculinidad, Femenidad y Homosexualismo en los estudiantes de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala en la Jornada Matutina”



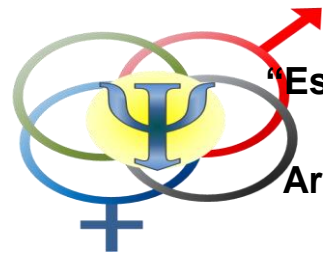
estudio de investigación. Recibiré una copia firmada y fechada de esta forma de consentimiento.

Firma del participante

He explicado a _____ la naturaleza y los propósitos de la investigación. He contestado a las preguntas en la medida de mis conocimientos y le he preguntado si tiene alguna duda adicional. Acepto que le he leído y conozco la normatividad correspondiente para realizar investigación con seres humanos y me apego a ella.

Firma del investigador

Guatemala, ____/____/____.



“Estudio sobre la Percepción de la Masculinidad, Feminidad y Homosexualismo en los estudiantes de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala en la Jornada Matutina”



**GUÍA DE OBSERVACIÓN
ANEXO 1**

1. Cantidad de hombres que asisten: _____
2. Cantidad de mujeres que asisten: _____
3. Se observan diversidad de género en los grupos interpersonales:

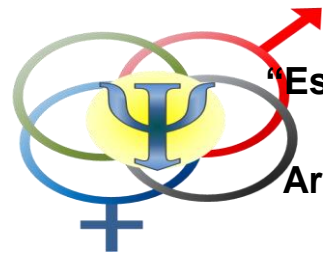
4. ¿Actividades que realizar las mujeres fuera del salón de clase?

5. ¿Actividades que realizar las mujeres con mujeres?

6. ¿Actividades que realizan las mujeres con hombres?

7. ¿Actividades que realizan los hombres fuera del salón de clase?

8. ¿Actividades que realizan los hombres con mujeres?



“Estudio sobre la Percepción de la Masculinidad, Feminidad y Homosexualismo en los estudiantes de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala en la Jornada Matutina”



9. ¿Actividades que realizan hombres con hombres?

10. ¿Dirige órdenes los hombres a mujeres? _____

11. ¿Dirigen órdenes las mujeres a los hombres? _____

12. ¿Existen parejas dentro de las instalaciones? _____

13. ¿Qué comportamientos adoptan las parejas?

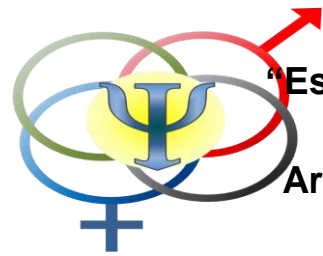
14. ¿Espacios físico que suelen ocupar los hombres?

15. ¿Espacios físico que suelen ocupar las mujeres?

16. ¿Condiciones en las que se encuentra el lugar?

17. ¿Se encuentran las herramientas necesarias para que hombres y mujeres se desenvuelvan? ¿Por qué?

Lugar y Fecha: _____



“Estudio sobre la Percepción de la Masculinidad, Femenidad y Homosexualismo en los estudiantes de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala en la Jornada Matutina”



**ENTREVISTA
ANEXO 3**

A continuación se le presenta una serie de preguntas las cuales tienen como objetivo conocer la percepción que tiene usted acerca de masculinidad, feminidad y homosexualidad en las cuales tiene la oportunidad de profundizar de acuerdo a su realidad y su experiencia. Ninguna respuesta es mala y son totalmente confidenciales.

Datos generales:

Edad: _____ Sexo: _____

Ocupación: _____ Año de Escolaridad: _____

Percepción del contexto:

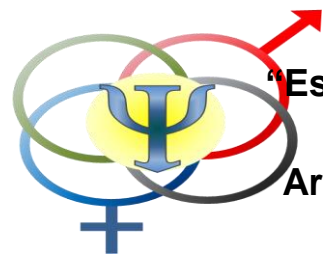
- ¿Cuál es la función del hombre en la sociedad guatemalteca?

- ¿Cuál es la función de la mujer en la sociedad guatemalteca?

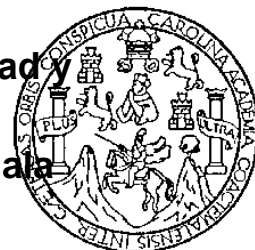
- ¿Que no debe hacer el hombre en la sociedad?

- ¿Que no debe hacer la mujer en la sociedad?

PREGUNTA	SI	NO	DEFINA O DE EJEMPLO
¿Conoce usted la definición de género?			



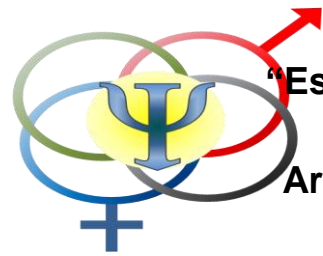
“Estudio sobre la Percepción de la Masculinidad, Femenidad y Homosexualismo en los estudiantes de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala en la Jornada Matutina”



¿Conoce usted que es sexo?			
¿Conoce usted que es orientación sexual?			
¿Sabe usted que es la homosexualidad?			
¿El niño que presenta preferencias hacia los objetos femeninos tiene tendencia a ser homosexual?			
¿Deben los hombres o mujeres adquirir una actitud sumisa ante quien los violenta?			
¿Conoce el significado de masculinidad?			
¿Conoce el significado de feminidad?			

¿Quién debe ocuparse de las obligaciones dentro del hogar?

¿Quién debe tomar las decisiones dentro de la familia?



“Estudio sobre la Percepción de la Masculinidad, Feminidad y Homosexualismo en los estudiantes de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala en la Jornada Matutina”



¿Qué patrones asigna el patriarcado a la sociedad?

¿Quién es el encargado de llevar el recurso económico a casa?

¿Qué piensa usted de las parejas homosexuales?

¿Qué rol debe desempeñar cada persona en un hogar homosexual?

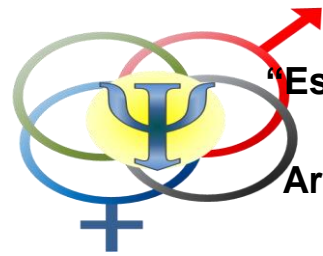
¿Hay trabajos específicos para las personas dependiendo de su preferencia sexual?

¿Quién tiene más derecho a la educación, hombres o mujeres?

Masculinidad

¿Considera usted que masculinidad y ser hombre es lo mismo? ¿Por qué?

¿La persona que es homosexual tiene masculinidad o feminidad?



“Estudio sobre la Percepción de la Masculinidad, Feminidad y Homosexualismo en los estudiantes de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala en la Jornada Matutina”



¿El hombre que está conformado por una actitud autoritaria tiene masculinidad?

¿La masculinidad se enseña o se trae?

¿El hombre tiene derecho a decidir cuándo y cómo debe tener intimidad con su pareja y procrear?

¿La inadecuada masculinidad puede influir en el homosexualismo?

Feminidad

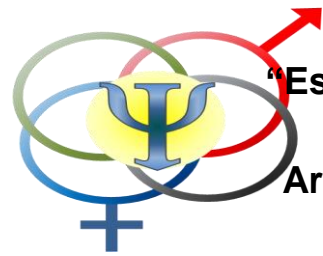
¿Carece de identidad la mujer en la sociedad actual?

¿El hombre promueve la feminidad?

¿La maternidad promueve feminidad?

¿La mujer que es promiscua tiene feminidad?

¿La mujer tiene derecho a procrear o no?



“Estudio sobre la Percepción de la Masculinidad, Femenidad y Homosexualismo en los estudiantes de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala en la Jornada Matutina”



¿La feminidad es aprendida o es innata?

Homosexualidad

¿Existe en la sociedad Guatemalteca la libertad de expresar y elegir a que genero inclinarse?

¿Qué función tiene el homosexual en la sociedad?

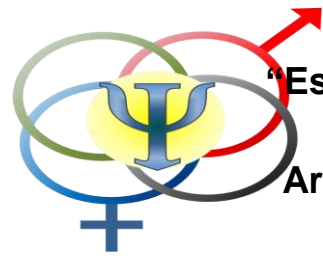
¿El homosexual es una persona que carece de derechos en la sociedad?

¿Debe ser normal la homosexualidad?

¿Tiene derechos laborales la persona homosexual?

¿Cuál es el factor más influyente para que se manifieste la homosexualidad?

¿La homosexualidad es una mezcla entre la masculinidad y la feminidad?



“Estudio sobre la Percepción de la Masculinidad, Femenidad y Homosexualismo en los estudiantes de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala en la Jornada Matutina”



**GUÍA DE GRUPO FOCAL
ANEXO 4**

1. Objetivos

a. Objetivo Investigativo:

Generales:

Describir la percepción que los guatemaltecos tienen sobre género.

Específicos:

Describir la percepción que tienen las mujeres sobre masculinidad.

Describir la percepción que tienen los hombres sobre feminidad.

Identificar la percepción que tienen hombres y mujeres acerca de la homosexualidad.

Describir como se considera la homosexualidad desde la masculinidad y la feminidad.

b. Objetivo Focal:

Conocer cuál es la percepción de los estudiantes acerca de la masculinidad, feminidad y homosexualismo e informar acerca de la definición adecuada.

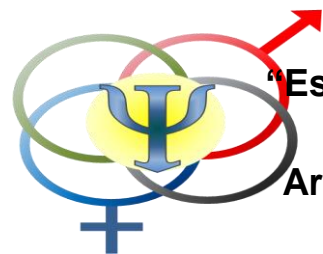
2. Identificación del moderador:

a. Nombre moderador: Erick Samuel Parrilla Molina

b. Nombre Observador: María Mencos Ochoa

3. Participantes

No. Participantes	Participantes de Grupo Focal
1.	
2.	
3.	
4.	
5.	
6.	
7.	



“Estudio sobre la Percepción de la Masculinidad, Feminidad y Homosexualismo en los estudiantes de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala en la Jornada Matutina”



8.	
9.	
10.	
11.	
12.	
13.	
14.	
15.	

4. Preguntas Estimulo:

No.	Pregunta Estimulo
1.	¿Quiénes son las personas que tienen más autoridad en la sociedad, los hombres o las mujeres?
2.	¿Cuáles son las diferencias entre sexo y género?
3.	¿Qué es masculinidad y feminidad?
4.	¿Puede identificarse la homosexualidad con la masculinidad y feminidad?
5.	¿Cuáles son los derechos de hombres, mujeres y homosexuales?
6.	¿Cuáles son los factores que han influido en la actual masculinidad y feminidad de la población guatemalteca?
7.	¿Cómo se pueden transformar estos esquemas establecidos por la sociedad?

5. Evaluación: Elementos que el evaluador observara.

Lugar adecuado en tamaño y acústica.	
Lugar neutral de acuerdo a los objetivos del grupo focal.	
Asistentes sentados en U en la sala.	
Moderador respeta tiempo para que los participantes desarrollen cada tema.	
Moderador escucha y utiliza la información que está siendo entregada.	
Se cumplen los objetivos planteados para esta reunión.	
Explicita en un comienzo objetivos y metodología de la reunión a participantes.	
Permite que todos participen.	